



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

9189^a sesión

Lunes 14 de noviembre de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Agyeman	(Ghana)
<i>Miembros:</i>	Albania	Sr. Hoxha
	Brasil	Sr. De Oliveira Freitas
	China	Sr. Geng Shuang
	Emiratos Árabes Unidos	Sra. Alhefeiti
	Estados Unidos de América	Sr. Wood
	Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
	Francia	Sra. Jaraud-Darnault
	Gabón	Sra. Ngyema Ndong
	India	Sra. Kamboj
	Irlanda	Sra. Moran
	Kenya	Sr. Kiboino
	México	Sr. Ochoa Martínez
	Noruega	Sra. Heimerback
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki

Orden del día

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Comisionados de Policía

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-68904 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Comisionados de Policía

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix; la Comisionada de Policía de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, Sra. Christine Fossen; el Comisionado de Policía de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Sr. Mody Berethe; y la Sra. Emma Birikorang, del Centro Internacional Kofi Annan de Capacitación en Mantenimiento de la Paz.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El propósito de esta sesión es que dialoguemos de la manera más interactiva posible, como hicimos en la misma sesión informativa del pasado noviembre (véase S/PV.8901) y como hacemos en nuestros debates con los Comandantes de las Fuerzas. Esperamos con interés las preguntas de los miembros del Consejo para los Comisionados y viceversa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Lacroix.

Sr. Lacroix (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado la sesión de hoy. Me complace especialmente que nos acompañen hoy los distinguidos Comisionados de Policía de nuestras operaciones de mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo, así como en Sudán del Sur, donde estuve recientemente. Esta sesión informativa anual ante el Consejo brinda una oportunidad para reafirmar el papel fundamental que desempeña la policía de las Naciones Unidas en todo el espectro de la prevención de conflictos, desde el mantenimiento hasta la consolidación de la paz. También constituye un foro para debatir nuestros logros del último año, así como las prioridades estratégicas para los próximos meses.

Entre los retos más graves para la paz, la seguridad y el desarrollo mundiales que identificamos en la actualidad, para los cuales se requerirán respuestas policiales únicas y cada vez más específicas, se incluyen la creciente

incidencia de los conflictos en entornos de alta densidad de población como las zonas urbanas, la protección de los desplazamientos civiles y de los campamentos de desplazados internos, la expansión constante de la delincuencia organizada transnacional y del extremismo violento, el aumento de los riesgos de inseguridad climática y cibernética y la intensificación de la exigencia de creación de capacidades institucionales nacionales y de reforma policial integrales. Por ello, debemos trabajar colectivamente para garantizar que la policía de las Naciones Unidas esté debidamente preparada, equipada y dotada de recursos para hacer frente a estos retos. Esta sesión informativa brinda un marco oportuno para debatir algunas de las prioridades clave de la policía de las Naciones Unidas, mediante las cuales pretendemos apoyar a nuestros Estados Miembros en el fomento de unos servicios policiales representativos, receptivos y responsables que presten servicio a la población y la protejan.

La iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz, en particular los ámbitos a los que hemos dado prioridad en el marco de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus (A4P+), sigue marcando nuestra dirección estratégica. Estoy muy agradecido a todos los presentes por los esfuerzos que despliegan para cumplir sus respectivos compromisos y por su apoyo a los esfuerzos que realiza el Secretario General con el mismo objetivo. También doy las gracias a los Estados Miembros que prometieron apoyo en materia policial en la Cumbre de Jefes de Policía de las Naciones Unidas de 2022 y en la reunión a nivel ministerial sobre el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas de 2021, para ayudar a mejorar el rendimiento y el efecto medioambiental de las operaciones de mantenimiento de la paz, en consonancia con las prioridades de A4P+, de las que hablaré de forma más detallada.

Con arreglo a la primera prioridad de la A4P+, que consiste en garantizar la coherencia de las estrategias políticas, se reconoce que las entidades de todo el sistema de las Naciones Unidas aportan diversos recursos e instrumentos que pueden respaldar e influenciar la trayectoria política de un país. Por ejemplo, en la República Democrática del Congo, la policía de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo ha estado trabajando con los asociados de las Naciones Unidas, la Policía Nacional Congoleña y el Ministerio del Interior para promover el Programa Conjunto de Apoyo a la Reforma de la Policía de las Naciones Unidas, reforzar la protección de los derechos humanos y luchar contra la impunidad, todos ellos ingredientes para una transición exitosa.

Reforzar esas sinergias es el núcleo de la segunda prioridad de la A4P+, que consiste en garantizar una mayor integración estratégica y operativa entre los componentes de la misión. En Malí, los oficiales de planificación de la policía de las Naciones Unidas están trabajando con sus homólogos civiles y militares para aumentar los vínculos entre la planificación estratégica a largo plazo y la adopción de decisiones operativas y apoyar la planificación integrada para reforzar la ejecución del mandato, y, en Somalia, la policía de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, junto con la Misión de Transición multidimensional de la Unión Africana en Somalia, el Gobierno Federal de Somalia, la Unión Africana, la Unión Europea, el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados, están trabajando conjuntamente con el objetivo de transferir las responsabilidades de seguridad a sus homólogos somalíes para finales de 2024. Esperamos que el Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la actividad policial, creado el año pasado y copresidido por el Departamento de Operaciones de Paz y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, facilite una coherencia aún mayor entre la policía de las Naciones Unidas y otras entidades de las Naciones Unidas que participan en aspectos relacionados con la actividad policial y la aplicación de la ley.

El Departamento también está trabajando para mejorar las capacidades y la mentalidad —la tercera prioridad de la A4P+— alineando la formación previa al despliegue por parte de los Estados Miembros con la capacitación en las misiones de la Organización. Con el fin de garantizar que las capacidades de las unidades de policía constituida desplegadas se ajusten a las tareas encomendadas, la División de Policía y el Departamento de Apoyo Operacional están vigilando los parámetros de rendimiento, y están informando al respecto, con el fin de sentar las bases de la colaboración con los países que aportan fuerzas de policía que solicitan que se subsanen las deficiencias detectadas en los equipos de propiedad de los contingentes desplegados.

La cuarta prioridad de la A4P+, que consiste en garantizar los niveles más altos de rendición de cuentas para el personal de mantenimiento de la paz, sigue siendo fundamental para mejorar la seguridad de nuestro personal. En el plan de acción para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, ahora en su cuarta versión, se siguen estructurando nuestros esfuerzos con ese fin. En apoyo de la aplicación del plan de acción, la policía de las Naciones Unidas ha realizado este año visitas de los equipos de

evaluación y de evaluación del rendimiento en nuestras misiones en la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Malí y Sudán del Sur, en las que se han examinado ámbitos fundamentales como las estructuras de mando y control, el equipo de propiedad de los contingentes y la capacitación. Además, la policía de las Naciones Unidas sigue esforzándose por crear entornos propicios y promover ambientes de trabajo y alojamientos en los que se tengan en cuenta las cuestiones de género, entre otras cosas reforzando las redes de mujeres en nuestras misiones.

Para lograr avances en nuestra quinta prioridad, la rendición de cuentas del personal de mantenimiento de la paz, la policía de las Naciones Unidas sigue haciendo hincapié en la tolerancia cero en relación con la explotación y los abusos sexuales, mediante la mejora de la formación previa al despliegue y durante la misión. También estamos redoblando los esfuerzos para evaluar de manera periódica el desempeño, reconocer sus buenos resultados y mejorar la rendición de cuentas por el desempeño, entre otras cosas mediante la elaboración de los indicadores de impacto relativos a la policía que se propusieron en el Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño, que se debatirá durante esta Semana de la Policía. Además, la conducta se relaciona con la forma en que gestionamos las huellas ecológicas de nuestras misiones, y la policía de las Naciones Unidas sigue contribuyendo a las medidas de adaptación y mitigación ambiental de nuestras misiones y de nuestros homólogos del Estado receptor.

En lo relativo a las comunicaciones estratégicas, la sexta prioridad, en consonancia con las iniciativas del Departamento de Operaciones de Paz, la policía de las Naciones Unidas trabaja para ampliar la incidencia positiva de nuestra presencia mediante la mejora de las comunicaciones estratégicas, incluida la nueva participación en las plataformas de los medios de comunicación social, así como las actividades de la policía de proximidad y de sensibilización. Además, la policía de las Naciones Unidas contribuye a los esfuerzos del Departamento de Operaciones de Paz para contrarrestar de forma proactiva la información errónea, la desinformación y el discurso de odio. Mi visita a la República Democrática del Congo el pasado mes de julio puso de manifiesto la necesidad urgente y crítica de seguir fortaleciendo nuestras capacidades para gestionar mejor las expectativas y disipar las tensiones, en particular con agentes de policía de las Naciones Unidas especializados en comunicaciones estratégicas y respuesta a las crisis, una capacidad que esperamos que nuestros Estados miembros nos proporcionen en mayor cantidad.

Por último, en consonancia con la séptima prioridad de la A4P+, nuestros esfuerzos siguen mejorando la cooperación con los países receptores durante las transiciones, como hemos podido comprobar en Darfur, donde los expertos de nuestra Capacidad Permanente de Policía están ayudando a la misión a establecer su componente de apoyo a la supervisión y a poner en marcha los mecanismos de alto el fuego como parte del marco del Acuerdo de Paz de Yuba.

Al mismo tiempo, la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad está presente en todos los aspectos de la A4P+ y sigue siendo la base para mejorar nuestra eficacia general. Los esfuerzos de la policía de las Naciones Unidas encaminados a responder a las cuestiones de género garantizan que se tengan en cuenta las diferentes necesidades de seguridad de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños, en particular a través de una sólida red de asesores de género y coordinadores de policía de cuestiones de género. Con el apoyo de nuestros Estados Miembros, la policía de las Naciones Unidas ya ha alcanzado sus objetivos de paridad de género para 2025, y actualmente las mujeres representan casi uno de cada cinco agentes de policía de las Naciones Unidas, incluido el 31 % de los agentes de policía no pertenecientes a una unidad de policía constituida y el 15 % de los miembros de las unidades de policía constituidas. Me siento muy satisfecho de que las mujeres dirijan ahora cinco de los nueve componentes de policía de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Seguiremos contando con la ayuda de los Estados Miembros para ampliar y mantener esas cifras.

Las interacciones entre los Estados Miembros y la Secretaría durante la tercera Cumbre de Jefes de Policía de las Naciones Unidas pusieron de manifiesto la mayor demanda de asistencia policial de las Naciones Unidas en otras actividades distintas del mantenimiento de la paz, incluido el apoyo a los equipos de las Naciones Unidas en los países y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas a través de nuestra Capacidad Permanente de Policía en Brindisi. Con el apoyo continuo de los Estados Miembros, podremos satisfacer la necesidad de asistencia policial de las Naciones Unidas en la actualidad y en el futuro.

La A4P+ es nuestro medio y parte de un empeño colectivo renovado para fortalecer el mantenimiento de la paz como instrumento inestimable para la paz y la seguridad y como expresión de la solidaridad internacional. Gracias a ella, nos encontramos en mejor situación para afrontar los retos actuales de la paz y la seguridad

y, en última instancia, para mejorar la vida de las personas a las que servimos.

Concluiré reiterando mi profunda gratitud a los Estados Miembros por su apoyo constante a las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, incluida su dedicación constante al cumplimiento de sus obligaciones respectivas en materia de A4P y de prioridades de A4P+, así como sus contribuciones de personal policial altamente cualificado para servir a la paz con las Naciones Unidas. Antes de terminar, permítaseme también expresarle, Sr. Presidente, nuestra profunda satisfacción por la perspectiva de que la próxima reunión ministerial de las Naciones Unidas sobre el mantenimiento de la paz se celebre en su país, Ghana.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Lacroix su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Fossen.

Sra. Fossen (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco haberme dado la oportunidad de informar hoy al Consejo de Seguridad sobre la contribución de la policía de las Naciones Unidas a la protección de los civiles en Sudán del Sur. La protección de los civiles sigue siendo la esencia de nuestra labor y es un componente de otras partes de nuestro mandato que se refuerzan entre sí, e incluye el apoyo a la aplicación del Acuerdo de Paz Revitalizado; la creación de la capacidad de la policía local de Sudán del Sur; la supervisión y presentación de informes sobre las violaciones de los derechos humanos; y la creación de condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria.

Como dijo el Representante Especial del Secretario General Haysom al Consejo en una exposición informativa anterior, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) ha pasado en gran medida de ser una Misión fundamentada en la protección estática a otra centrada en la movilidad para satisfacer las necesidades de protección allí donde son mayores (véase S/PV.9134). También estamos pasando a una fase más intensa de compromiso político para apoyar la plena aplicación de la hoja de ruta de la transición. Ese proceso prevé la celebración de elecciones en Sudán del Sur en diciembre de 2024. Para la policía de las Naciones Unidas, ello significa que tiene que redoblar sus esfuerzos en los tres niveles de protección, en el marco de una clara estrategia política establecida en la visión estratégica de la Misión para 2021-2024.

En primer lugar, la policía de las Naciones Unidas participa en las actividades de toda la Misión para

fomentar la protección mediante el diálogo y la participación, y apoyamos las soluciones políticas a los conflictos. Los desafíos en ese contexto son enormes, ya que se acentúan las causas fundamentales. Entre esas causas fundamentales figuran las fracturas de la cohesión social, la proliferación de armas y las disparidades de género, todo lo cual sigue atizando los ciclos de violencia subnacional, de los que la violencia sexual y de género es una característica desgarradora.

Junto con el Servicio Nacional de Policía de Sudán del Sur (SPNSS), estamos realizando actividades de divulgación para ayudar a mejorar la relación entre los organismos encargados de hacer cumplir la ley y las personas a las que prestan servicios, principalmente las mujeres y los niños, los jóvenes y los líderes comunitarios. Hemos creado 185 comités de relaciones entre la policía y la comunidad para atender la violencia de género, la protección del niño y la prevención del delito en general. En ese sentido, nos centramos en el fomento de la confianza como base para una policía de proximidad comunitaria eficaz como primer eslabón de la cadena general de justicia.

En concreto, hemos creado más comités de relaciones entre la policía y la comunidad dentro y fuera del campamento de desplazados internos en Bentiu, así como en Koch, Pariang y Leer, para abordar los problemas de violencia sexual y de género y de violencia sexual relacionada con el conflicto. El objetivo es identificar los focos de tensión y reunir a los miembros de la comunidad y a la policía para que examinen sus preocupaciones en materia de seguridad. También contribuye a nuestros esfuerzos de prevención y respuesta de alerta temprana. Sin embargo, somos conscientes dolorosamente de que nuestro alcance es limitado en comparación con la magnitud del problema, y ello subraya la necesidad de que el Gobierno siga asumiendo sus responsabilidades de proteger a sus propios civiles.

En términos más generales, nuestro equipo especializado de policía colabora de manera estrecha con el del estado de derecho para impartir capacitación a los oficiales del SPNSS y a los auditores militares sobre la violencia sexual y de género y la violencia sexual relacionada con los conflictos. El formato de formación de formadores para el SPNSS ha aumentado la titularidad local de esos talleres y garantiza que se adapten al contexto sursudanes. También hemos contribuido a las iniciativas policiales que responden a las cuestiones de género mediante la creación de la red de mujeres del SPNSS, junto con nuestra dependencia de asuntos de género.

En segundo lugar, la policía de las Naciones Unidas ha ampliado su presencia de protección física mediante una mayor participación en patrullas civiles-militares-policiales integradas y despliegues a bases temporales de operaciones. Ello obedece a la nueva designación de todos los emplazamientos de protección de civiles, excepto uno, lo que ha permitido nuestra capacidad de ampliar la presencia de la policía de las Naciones Unidas alrededor de los campamentos de desplazados internos y fuera de ellos. También proporcionamos servicios individuales de mentoría, asesoramiento y asistencia a los oficiales del SPNSS. A través de 12 proyectos de impacto rápido recientemente completados, también hemos acelerado la presencia del SPNSS en las zonas de concentración de civiles, incluidos los focos de tensión y las zonas de regreso.

En tercer lugar, estamos contribuyendo a crear un entorno de protección mediante el apoyo a las instituciones del estado de derecho que promueven la rendición de cuentas y el acceso a la justicia. Ello abarca la prestación de apoyo técnico al SPNSS en el manejo de la escena del delito, la detención y el arresto, y la sensibilización sobre la ética y la lucha contra la corrupción. Al no existir una cadena de justicia integrada en Sudán del Sur, problema histórico, buscamos crear una plataforma para que las instituciones echen raíces y se mantengan después de que se marche esta misión de mantenimiento de la paz. Además, con las elecciones ya en el horizonte, prevemos la necesidad de apoyar la creación de capacidad de los organismos sursudaneses encargados de hacer cumplir la ley, a invitación del Gobierno receptor, en la vigilancia de la seguridad de las elecciones, la gestión del orden público y la capacitación, incluso para garantizar un enfoque basado en los derechos humanos que apoye un espacio cívico y político abierto.

La reciente graduación de las fuerzas unificadas necesarias subraya los retos y las oportunidades para fomentar la profesionalidad de un cuerpo nacional de policía. Los niveles de educación y alfabetización son bajos, y las mujeres están poco representadas en los puestos de liderazgo. La falta de apoyo logístico también significa que la policía que se gradúa tiene recursos limitados —desde bolígrafos y papel hasta vehículos— para llevar a cabo sus tareas más básicas. Por la ausencia de un poder judicial se aplica poco el Código Penal, lo que limita el espacio para las respuestas centradas en las víctimas, donde los supervivientes puedan buscar reparación a través de la cadena de justicia oficial.

Si bien las instituciones son tan jóvenes como la propia nación, nos complace informar de una relación

de trabajo generalmente positiva con el Gobierno receptor. De cara al futuro, la Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus proporciona un marco útil para mejorar nuestra propia eficacia en el ámbito de la protección de los civiles y alinear el apoyo de los Estados Miembros. La primacía de la política es el eje de la implementación de nuestro mandato, tanto en nuestras respuestas estratégicas como operacionales a los desafíos de protección en Sudán del Sur, mientras seguimos apoyando una gobernanza más responsable y transparente, la coherencia política y un espacio cívico y político más amplio, y fortaleciendo alianzas hacia una paz más inclusiva, sostenible y significativa en Sudán del Sur.

Acogemos con satisfacción el despliegue de más mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz para apoyar todos los aspectos de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. La UNMISS se enorgullece de ser paladín de la paridad de género, habiendo superado ya sus metas de paridad de género entre el personal uniformado. Las mujeres representan ya el 37,5 % de los agentes de policía no pertenecientes a una unidad de policía constituida y el 25 % de las unidades de policía constituidas, pero siempre podemos hacer más con más. Ello me lleva a la necesidad de crear condiciones de entorno más propicias que incentiven la participación de las mujeres en el mantenimiento de la paz. De acuerdo con las directrices de la Iniciativa Elsie, la UNMISS ha adoptado especificaciones de diseño y orientaciones sobre instalaciones e infraestructura para mejorar las condiciones de vida en nuestras oficinas sobre el terreno, pero necesitamos un apoyo continuo de recursos para poner en práctica esos objetivos en un entorno en el que los costes son elevados, los plazos de adquisición son largos y los problemas logísticos son numerosos.

En ese mismo sentido, nos esforzamos por lograr un mantenimiento de la paz basado en la tecnología y en los datos, aunque algunos obstáculos básicos son la inestabilidad de Internet y de la electricidad en condiciones austeras sobre el terreno. Acogemos con agrado la capacidad adicional de apoyo a la planificación conjunta e integrada, incluida la continuación de la aplicación del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño, como parte del área prioritaria de la A4P+ para fortalecer la integración estratégica y operacional.

Las capacidades y la mentalidad son sumamente importantes. Estoy orgullosa de nuestro abnegado equipo de la policía de las Naciones Unidas en la UNMISS. Seguiremos necesitando personal sobre el terreno que haga un esfuerzo adicional, no necesariamente especialistas, sino oficiales proactivos e ingeniosos, con una

buena formación y capacitación previa al despliegue, que estén dispuestos a trabajar en la nación más nueva del mundo. El despliegue de unidades de policía constituidas adicionales también mejoraría en gran medida la capacidad de la Misión para cumplir las tareas de protección clave, ya que Sudán del Sur se adentra en una fase de mayor competencia política y de seguridad en torno a las elecciones.

Para concluir, estoy orgullosa de prestar servicios en Sudán del Sur, un país joven y dinámico que tiene mucho potencial. Sin embargo, solo se puede desarrollar mediante las bases del estado de derecho, porque una nación no se puede construir sobre la fuerza. La policía de las Naciones Unidas está haciendo la parte que le corresponde para apoyar al pueblo y al Gobierno de Sudán del Sur en esa tarea, y agradezco al Consejo por continuar confiando en nosotros.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Fossen su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Berethe.

Sr. Berethe (*habla en francés*): Tengo el honor de intervenir hoy ante el Consejo de Seguridad para tratar el tema de la contribución de la policía de las Naciones Unidas a la Declaración de Compromisos Compartidos sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas y las prioridades de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus (A4P+), en particular los esfuerzos del componente de la policía de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) para seguir mejorando el desempeño de los agentes de policía desplegados aquí en la República Democrática del Congo.

Al igual que los demás componentes de policía, el componente de policía de la MONUSCO ha hecho del mantenimiento de la paz una prioridad en la consecución de sus objetivos clave. A pesar de las dificultades encontradas sobre el terreno, el componente de policía sigue desplegando esfuerzos para mejorar su desempeño para alcanzar los objetivos establecidos por el mandato de la Misión.

A ese respecto, permítaseme hacer un balance de algunos factores que contribuyen a medir el rendimiento del componente. Esos factores ilustran lo que ya describió el Secretario General Adjunto Lacroix a través de los diversos instrumentos que ya funcionan en los países y también en la Misión. Entre ellos se cuentan la gestión de los recursos humanos y la mejora del desempeño mediante la capacitación en el servicio de

la Misión y la colaboración operacional sobre el terreno, así como la asistencia en la creación de capacidades nacionales, especialmente en los ámbitos de las investigaciones, la capacitación y las actividades de asesoramiento y supervisión de nuestros asociados nacionales.

En cuanto a los recursos humanos, el componente de policía de la MONUSCO cuenta actualmente con 384 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida de un total de 591 agentes que prevé el mandato. También contamos con 1.223 agentes de las unidades de policía constituidas. Todo ese personal se encuentra actualmente desplegado en cinco sectores del este de la República Democrática del Congo. En el marco de ese despliegue, de acuerdo con las disposiciones establecidas por el Departamento de Operaciones de Paz y de conformidad con el proceso de evaluación establecido a nivel nacional, se ha llevado a cabo una evaluación de las diferentes competencias y de las necesidades específicas de la Misión.

Para nosotros, se trata de identificar los elementos de conocimiento práctico que permitan responder a las necesidades de nuestros asociados nacionales, sobre todo en el contexto de transición que caracteriza a nuestra Misión. Para la identificación y puesta a disposición de esos recursos, se ha establecido una comunicación constante con los 31 países que aportan fuerzas de policía, y esa comunicación es esencial. Nos permite, entre otras cosas, determinar individualmente los recursos, pero también comunicarnos en relación con la calidad de las unidades de policía constituidas, así como hablar para identificar las competencias precisas que necesitamos para los equipos especializados.

Como ejemplo, nuestra Misión cuenta hoy con el apoyo del Canadá, Suecia y Tanzania, gracias a lo cual hemos podido obtener equipos especializados en lucha contra la violencia sexual y de género, los cuales se han ganado rápidamente la confianza de la población local gracias a sus conocimientos técnicos y a su determinación de profesionalizar a las unidades de la Policía Nacional Congoleesa encargadas de esa temática. Los resultados rápidos y concretos, así como el rendimiento alcanzado, nos han animado a hablar con los países que aportan fuerzas de policía para poder ampliar este tipo de configuración y emular ese mismo modelo con la utilización de equipos especializados en mantenimiento del orden público.

Durante el despliegue, se sigue impartiendo formación temática para consolidar las competencias de los agentes policiales. Para evaluar objetivamente su

desempeño se utilizan los sistemas de seguimiento establecidos, como el Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño, que mide la incidencia del mandato de la policía de las Naciones Unidas sobre el terreno.

Asimismo, el componente policial ha puesto en marcha un mecanismo de seguimiento y evaluación que consiste en recopilar sistemáticamente información sobre la aplicación de los planes de trabajo, que por lo general se establecen para un período anual y se dividen en semestres y trimestres. Eso nos permite observar cómo trabajan las unidades desplegadas sobre el terreno y examinar individualmente el desempeño de cada agente y cada unidad. Esto es importante para identificar lo que va bien y también las carencias.

Esa labor de evaluación no se reduce a la tarea técnica de marcar casillas, sino que es una herramienta para medir nuestra participación a nivel operativo junto a nuestros asociados. Nuestra dedicación, junto a los asociados, se mide por las actividades de fortalecimiento de las capacidades nacionales en los ámbitos en los que la policía de las Naciones Unidas haga una contribución importante y susceptible de traer tranquilidad y seguridad mediante estrategias establecidas.

A ese respecto, quisiera mencionar dos ámbitos de participación concretos.

El primero es la estrategia operativa de lucha contra la inseguridad —que denominamos “SOLI”—, que es una herramienta para medir el desempeño de la lucha contra la delincuencia en zonas urbanas. Además, es un modelo para la aplicación de métodos de policía de proximidad y la utilización de estadísticas que permitan medir el desempeño policial. En la actualidad, tenemos a siete equipos SOLI realizando actividades de supervisión y fortalecimiento de las capacidades en la Policía Nacional Congoleesa. Los resultados registrados en materia de prevención y represión de la delincuencia en 2022 son notables.

En las zonas en las que estamos presentes, ha habido no menos de 223.000 llamadas telefónicas de la población, que han suscitado más de 17.000 reacciones y respuestas policiales y han dado lugar a más de 4.500 detenciones. Así pues, a través de nuestro acompañamiento práctico, hemos establecido instrumentos para evaluar estadísticamente los resultados obtenidos a nivel nacional, así como la dedicación individual y colectiva de nuestras unidades.

El segundo ejemplo es el despliegue de equipos encargados de fomentar las capacidades en materia de

delincuencia organizada. Dichos equipos se centran en la formación temática, que puede y debe contribuir al esfuerzo nacional de lucha contra la impunidad. De este modo, la Policía Nacional Congoleesa ha recibido formación en técnicas de inteligencia e investigación sobre prácticas graves de la delincuencia organizada, como el secuestro con fines de rescate, el tráfico ilícito de minerales y otras actividades delictivas.

Las investigaciones y técnicas de lucha contra la delincuencia organizada son, para nosotros, la ocasión de transferir nuestras competencias sobre el manejo de escenarios de delitos a nuestros colegas congoleeses, y también de contribuir a los esfuerzos nacionales destinados a poner freno a la propagación de armas pequeñas y ligeras, mediante las unidades creadas en el marco del embargo de armas en la República Democrática del Congo. Cuando se acerca el final de 2022, podemos ver que, en el transcurso del año, nuestras unidades han prestado diversos tipos de asistencia en más de 212 ocasiones a nuestros homólogos congoleeses, incluso en investigaciones complicadas sobre el uso de artefactos explosivos improvisados.

La colaboración con la Policía Nacional Congoleesa va más allá de la medición del desempeño y es también un modo de contribuir a la seguridad del personal de las Naciones Unidas desplegado en la República Democrática del Congo. La policía de las Naciones Unidas contribuye a movilizar a las partes interesadas nacionales para que asuman su responsabilidad en la investigación de delitos graves cometidos contra el personal de mantenimiento de la paz y, con las demás entidades de la Misión, participa en esfuerzos conjuntos en el marco del trabajo sobre el sistema de justicia penal. Nuestro apoyo a la policía técnica y forense, que va más allá de la policía nacional e incluye también la justicia militar, ha facilitado numerosas detenciones por delitos graves y crímenes de lesa humanidad.

En esta misma línea, la MONUSCO ha equipado a sus unidades de policía constituidas con medios tecnológicos avanzados, como los drones, para reforzar la seguridad de los campamentos. Trabajamos en colaboración con la fuerza de la MONUSCO y el Departamento de Seguridad para contribuir a todo el conjunto de elementos previstos en la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz y, como sabe el Consejo, nos encontramos en un entorno en el que la amenaza a la seguridad evoluciona y la situación es sumamente volátil.

El componente de policía de la MONUSCO es consciente de la magnitud de los desafíos actuales en

el contexto específico de la República Democrática del Congo. También es consciente de la naturaleza tan cambiante del entorno del mantenimiento de la paz, y sigue convencido de que las medidas de evaluación del desempeño son esenciales para el éxito de la labor que realiza sobre el terreno, no solo en el marco de la creación de capacidad nacional de conformidad con el mandato, sino también en el de la orientación proporcionada por el Secretario General a través de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz en apoyo a la contribución de la policía de las Naciones Unidas a la seguridad del personal de la Organización.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Berethe su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Birikorang.

Sra. Birikorang (*habla en inglés*): Es un placer y un honor para mí participar en la sesión de hoy y compartir mis ideas con el Consejo de Seguridad.

Las decisiones, las normas, las ideas y las políticas a nivel multilateral se filtran a menudo a nivel nacional y, por consiguiente, influyen en la toma de decisiones. Más allá del nivel político, la exposición directa a las normas institucionales predispone a los agentes a comportarse de manera que demuestren un cierto nivel de aprendizaje y eventual aplicación. Se espera que las misiones de mantenimiento de la paz materialicen la aplicación de las normas internacionales de derechos humanos, entre otras cosas. Por lo tanto, el personal de mantenimiento de la paz está entrenado y orientado a defender dichos principios mientras se encuentre en el teatro de operaciones cada vez más complejas.

Para alcanzar esos loables objetivos, las etapas previas y posteriores al despliegue del ciclo de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son un componente importante de los principios de la Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus. Muchos miembros del personal de mantenimiento de la paz de los países que aportan fuerzas de policía han completado varios recorridos en misiones de mantenimiento de la paz en terrenos normalmente difíciles y cada vez más complejos y fluidos. Por lo tanto, su preparación antes de marchar a prestar servicio, las reuniones de información *a posteriori* a las operaciones, la capacitación complementaria y el perfeccionamiento de las aptitudes se han vuelto aun más esenciales para el éxito general de una misión de mantenimiento de la paz. Como han puesto de relieve los anteriores oradores, la policía de las Naciones Unidas es un componente fundamental en la aplicación de las prioridades de la Acción por el

Mantenimiento de la Paz Plus. A ese respecto, quiero resaltar tres aspectos clave, interrelacionados.

El primero es que el mantenimiento de la paz tiene un efecto democratizador en el sector de la seguridad en las comunidades receptoras y en los propios países que aportan contingentes y debe tener en cuenta la necesidad de un proceso político inclusivo y sensible a la dinámica local. En segundo lugar, el mantenimiento de la paz refuerza la legitimidad y la eficacia de las relaciones de seguridad internas entre las distintas entidades del sector de la seguridad del país. En tercer lugar, hay beneficios que se refuerzan mutuamente que la policía aporta a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en el ámbito del mantenimiento de la paz y a nivel nacional en los Estados Miembros.

Esos tres aspectos ponen de relieve algunas de las prioridades de la Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus. El primero es la integración estratégica y operacional; es decir, potenciar la integración estratégica y operacional para lograr la unidad de propósito a fin de lograr un mayor efecto. El segundo guarda relación con las capacidades y la mentalidad. Las misiones de mantenimiento de la paz deben tener las capacidades y la mentalidad adecuadas para cumplir sus mandatos. El tercero es la innovación, a la que yo añadiría un mantenimiento de la paz adaptable, flexible, receptivo y sensible al entorno operacional. El cuarto es el tema transversal de las mujeres y la paz y la seguridad para garantizar un efecto multiplicador positivo en la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en los procesos políticos y de paz. El quinto aspecto que quiero destacar es la rendición de cuentas del personal de mantenimiento de la paz, así como la integración estratégica y operacional.

En cuanto a la cuestión del efecto democratizador del mantenimiento de la paz en el sector de la seguridad, hay varios países que aportan policías que son democracias relativamente jóvenes con historias complejas. Algunos de ellos están en vías positivas hacia la democratización. Otros están lidiando con sus propios problemas internos de seguridad. En su despliegue a las misiones de mantenimiento de la paz, esos países tienen, por lo tanto, la misión de prestar apoyo a otros países que se encuentran en dificultades, mejorar sus propias capacidades y apoyar a los países receptores en su búsqueda de la paz y la seguridad. Ello da lugar a una relación mutuamente beneficiosa entre la policía de las Naciones Unidas tanto en el teatro de operaciones de mantenimiento de la paz como cuando su personal regresa a casa.

Al esforzarse por alcanzar las más elevadas normas de la misión de mantenimiento de la paz, el personal de las fuerzas de policía de mantenimiento de la paz a veces se dedica a tareas que normalmente no realizaría en sus propios países, como establecer y mantener sólidas alianzas con la sociedad civil local y con redes de mujeres, e interactuar sistemáticamente con personas y comunidades locales frágiles para lograr la unidad de propósito y un mayor efecto. El desempeño de esas tareas y las elevadas normas que se espera que mantenga el personal de mantenimiento de la paz garantizan que rinda cuentas. El efecto dominó de esa experiencia de aprendizaje práctico es que se produce una difusión de las normas y que las normas institucionales internacionales que se cumplen durante las operaciones de mantenimiento de la paz se trasladan luego de manera oficial y orgánica a los servicios policiales de los países que aportan contingentes. En los estudios realizados utilizando el servicio de policía de Ghana como estudio de caso, exmiembros de las fuerzas de paz han testificado que unas normas sólidas de mantenimiento de la paz tienen efectos positivos en el desempeño interno y en el cumplimiento de sus funciones.

En cuanto al fortalecimiento de la legitimidad de las relaciones de seguridad interna a través del mantenimiento de la paz, se ha establecido que en las misiones de mantenimiento de la paz, la mejora de la integración estratégica y operacional es esencial para lograr la unidad de propósito a fin de lograr un mayor efecto. La contribución de la policía de las Naciones Unidas a este objetivo es fundamental, pues es la entidad que tiene una interacción periódica y directa con las comunidades de acogida, ya sea por medio de agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida o de unidades de policía constituidas.

Además, el mantenimiento de la eficacia operacional requiere una cohesión sólida entre las unidades y la colaboración con otros agentes, tanto en los escenarios del mantenimiento de la paz como en la comunidad de acogida. Esto también ha favorecido la solidez de las relaciones internas de seguridad a nivel del país que aporta contingentes, ya que el personal interactúa con varios agentes de distintos orígenes en la misión de mantenimiento de la paz. Ghana es un ejemplo de este fenómeno. Ha participado en varias misiones de mantenimiento de la paz a lo largo de varios decenios y sus agentes de policía se han desplegado en varias misiones.

Sobre la base de esas experiencias, Ghana creó una unidad de policía constituida, cuyo primer despliegue fue en Sudán del Sur en 2015. Concebida originalmente

para su despliegue en misiones internacionales de mantenimiento de la paz, la unidad de policía constituida se utiliza cada vez más para llevar a cabo operaciones internas. En Ghana, se ha desplegado para proteger instalaciones nacionales de seguridad críticas, como equipo de respuesta inicial a crisis locales en todo el país y como capacidad de despliegue preventivo durante reuniones públicas. Ese modelo independiente de la unidad de policía constituida a nivel local es un fenómeno interesante que, en mi opinión, apoya las prioridades de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus. Como unidad formalizada dentro del Servicio de Policía de Ghana, recibe capacitación periódica sobre seguridad de las armas de fuego, derechos humanos, control antidisturbios y protección de civiles y otros grupos vulnerables.

Esta capacitación periódica ha servido para mejorar su profesionalidad, tanto a nivel interno en Ghana como en el ámbito de las Naciones Unidas, donde con frecuencia se reconoce su labor. En diciembre de 2018, por ejemplo, se homenajeó a 165 agentes de la unidad de policía constituida que habían estado desplegados en la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. Llevaban un año desplegados en Bentiu (Sudán del Sur) y se reconoció su papel fundamental en la protección especial de los grupos vulnerables, en particular mujeres y niños, afectados por la inestabilidad en el país. La experiencia del dispositivo permanente de la policía y su uso habitual en la aplicación de la ley ghanesa han garantizado su preparación para el despliegue a nivel operacional, ya que a menudo está en la llamada modalidad de misión.

En lo que respecta a garantizar el efecto multiplicador positivo de la participación plena e igualitaria de las mujeres en los procesos políticos y de paz, desde la promulgación de la resolución 1325 (2000) y otras resoluciones conexas sobre las mujeres y la paz y la seguridad, las Naciones Unidas han alentado a los Estados Miembros a que elijan a más mujeres para trabajar en las misiones de mantenimiento de la paz. Para reforzar esa agenda, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía suelen recibir cuotas porcentuales. Esta agenda tiene beneficios tanto para la comunidad de acogida como para el país que aporta los contingentes o las fuerzas de policía.

Para cumplir las metas de las Naciones Unidas, los países que aportan fuerzas de policía han potenciado la contratación de mujeres en sus unidades policiales, lo que ha dado lugar a un aumento del número de mujeres policías en tareas de mantenimiento de la paz internacional y con fines domésticos. Si bien las cifras sigan

siendo bajas y hay que hacer más para aumentar el número de mujeres en la policía de las Naciones Unidas, el papel positivo que estas desempeñan en las misiones de mantenimiento de la paz y su influencia en las comunidades de acogida son encomiables. Las mujeres policías son fundamentales cuando se han producido actos de violencia sexual relacionada con los conflictos; durante los procesos de desarme, desmovilización y reintegración; en la contratación y capacitación de mujeres en los servicios de seguridad; y para desempeñar funciones críticas de acordonamiento y registro. En el ámbito nacional, las respuestas policiales a la violencia de género han mejorado considerablemente.

Por último, las contribuciones de la policía de las Naciones Unidas a las prioridades de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz son fundamentales. Para mejorar esa contribución, es necesario que el personal de mantenimiento de la paz sea innovador, tenga capacidad de adaptación y disponibilidad operacional, se integre estratégica y operacionalmente y rinda cuentas en las misiones de las que suelen beneficiarse los Estados frágiles. Sin embargo, se ha podido comprobar que, más allá de los países receptores frágiles, los países que aportan fuerzas de policía han utilizado estrategias innovadoras para sacar el máximo partido a su participación en el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas a fin de beneficiar a sus propias sociedades y reforzar la legitimidad y la eficacia de las relaciones de seguridad nacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Birikorang su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a los demás exponentes por sus detalladas perspectivas sobre la contribución de la policía de las Naciones Unidas a las prioridades de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus.

Albania apoya a la policía de las Naciones Unidas y su papel vital en el marco de los esfuerzos generales destinados a mejorar la paz y la seguridad internacionales en situaciones de conflicto y posconflicto, y en otras situaciones de crisis, llevando a cabo servicios policiales eficaces, eficientes, adecuados y responsables que sirven y protegen a las poblaciones. Una policía de las Naciones Unidas centrada en las personas, ágil, flexible, basada en los derechos y orientada a las normas, cuya misión principal sea garantizar la protección de los

civiles —una de las principales prioridades del Consejo—, ayuda a los países receptores, como hemos oído decir a los Comisionados Fossen y Berethe, a mantener el orden público y la seguridad de acuerdo con las necesidades de esos países, respetando en todo momento al estado de derecho y la adhesión a las normas internacionales de derechos humanos.

A lo largo del último decenio, hemos visto cómo los conflictos no solo han aumentado, sino que se han vuelto más complejos, fragmentados y prolongados. La proliferación constante de nuevos grupos armados no estatales, como rebeldes, milicias, grupos y bandas de delincuentes y grupos extremistas violentos, ha aumentado esa complejidad. En consecuencia, se han destruido vidas inocentes, se han fracturado sociedades y se han dañado instituciones, y el desarrollo ha retrocedido decenios.

La comunidad internacional sigue dedicando tiempo y recursos a reaccionar y gestionar los conflictos, pero, lamentablemente, no lo suficiente a prevenirlos. Seguimos viviendo en una época en la que, a pesar de los esfuerzos renovados, la prevención de conflictos sigue siendo en gran medida insuficiente e ineficaz. La prevención requiere el fortalecimiento de las capacidades locales que trabajan por la paz, mediante el refuerzo de las instituciones políticas, de seguridad, de justicia, en materia de estado de derecho y socioeconómicas nacionales, y haciendo que las sociedades sean más resilientes a la violencia y los conflictos.

La policía de las Naciones Unidas está bien posicionada para desempeñar un papel fundamental en muchas de esas actividades cruciales, pero su éxito dependerá de que todas las partes interesadas cumplan sus responsabilidades, colaborando con los principales asociados, las organizaciones regionales, los Estados Miembros y los organismos de las Naciones Unidas en el marco de una estrategia común.

En particular, la policía de las operaciones de paz debe convertirse en un componente clave del análisis de conflictos, la alerta temprana y los esfuerzos de prevención, comprendiendo los factores que impulsan los conflictos a todos los niveles. La policía de las Naciones Unidas está presente sobre el terreno, con frecuencia en lugares remotos, por lo que posee información directa. Sus agentes también saben cómo interactuar y comunicarse con la población de las comunidades locales, lo que les ayuda a comprender mejor los factores locales y nacionales que impulsan los conflictos y a determinar los motivos por los cuales algunas comunidades corren más riesgo de sufrir tensiones, contribuyendo así a los

mecanismos de alerta temprana. Ese potencial debe aprovecharse al máximo.

Las mujeres han demostrado una gran capacidad para acceder a las comunidades y para establecer relaciones de confianza con las poblaciones locales, en particular con las categorías más vulnerables. Por lo tanto, contratar y retener a los componentes de policía femeninos es primordial para alcanzar la igualdad de género y también contribuye a la paz duradera, ya que las mujeres y los hombres experimentan los conflictos violentos de manera diferente, lo que a su vez puede enriquecer la comprensión de la paz.

Albania cree firmemente en los beneficios que genera la presencia de personal femenino bien integrado y aboga por una mayor presencia de mujeres en las filas del mantenimiento de la paz. Esto también puede tener un efecto positivo adicional, ya que el aumento del número de mujeres policías alentará a más mujeres de los países en los que opera la policía de las Naciones Unidas a participar en la vida pública y contribuirá a terminar con los estereotipos y las suposiciones que impiden a las mujeres desempeñar un papel protagonista en los procesos de consolidación de la paz. Es una forma concreta de promover y garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en los procesos de paz y una aplicación efectiva de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

Por último, la cooperación de la policía de las Naciones Unidas con las comunidades locales y los países receptores es fundamental para cumplir su objetivo principal: proteger a los civiles. Albania sigue dispuesta a apoyar a la policía de las Naciones Unidas y la labor de la Organización para ayudar a los países en situación de conflicto y posconflicto a hacer frente a los crecientes desafíos de seguridad que impone nuestro mundo globalizado.

La policía de las Naciones Unidas debe seguir desempeñando un papel decisivo en el fomento del respeto de los derechos humanos y el estado de derecho y en la garantía de la rendición de cuentas por los delitos cometidos contra la población civil y el personal de mantenimiento de la paz.

Asimismo, es importante señalar que la rendición de cuentas también debe referirse al propio personal de mantenimiento de la paz cuando se trata de violaciones jurídicas. El personal de mantenimiento de la paz representa a las Naciones Unidas —a todos nosotros— y se espera que se adhiera, en todo momento y en todas las circunstancias, a las normas y los valores más rigurosos. Por lo tanto, la relación con el país receptor necesita

métodos innovadores, inclusivos y multidimensionales, con un enfoque integral que abarque la paz y la seguridad, la participación política, la justicia, los derechos humanos y el desarrollo para asegurarse de seguir el mejor camino hacia el mantenimiento de la paz.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a los Comisionados de Policía de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo por sus exposiciones informativas. También he escuchado atentamente la declaración formulada por la Sra. Birikorang.

Los efectivos de la policía de mantenimiento de la paz son guardianes de la paz internacional y han hecho grandes sacrificios en aras del mantenimiento de la seguridad en zonas de conflicto, a la que han contribuido de manera importante. En estos momentos, casi 10.000 agentes de policía de mantenimiento de la paz, procedentes de 129 países, prestan sus servicios en 18 zonas de misiones para proporcionar un entorno de seguridad a los grupos y personas vulnerables en las zonas de conflicto. Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir un sentido homenaje a todos los agentes de policía de mantenimiento de la paz y a sus familias.

La situación actual de la seguridad internacional es compleja y está en constante evolución. Están surgiendo focos de tensión regionales constantemente. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se enfrentan a una serie de nuevas situaciones, nuevas tareas y nuevos retos. El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional deben reflexionar a fondo, promover el consenso, guiar las actividades policiales de mantenimiento de la paz en la dirección correcta, centrarse en los mandatos clave y responder mejor a las expectativas de la población en las zonas de conflicto.

Quisiera formular las tres observaciones siguientes.

En primer lugar, debemos aprovechar al máximo nuestras ventajas. La policía de mantenimiento de la paz es un pilar importante de la arquitectura de paz y seguridad de las Naciones Unidas. Tiene ventajas únicas en cuanto al mantenimiento de la seguridad comunitaria, la lucha contra los delitos violentos y la creación de capacidades. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben aprovechar al máximo las ventajas que ofrece la policía de mantenimiento de la paz y centrarse en el objetivo general de mantener la paz y la estabilidad y solucionar los problemas más graves. La UNMISS ha realizado un gran labor y ha desempeñado un importante

papel en colaboración con la policía local para luchar contra la delincuencia, realizar diversos tipos de patrullas, garantizar la seguridad de los civiles e impartir capacitación a las instituciones judiciales y que se encargan de hacer cumplir la ley en Sudán del Sur. Estas prácticas importantes y útiles merecen ser destacadas.

Para cumplir mejor su mandato, la policía de mantenimiento de la paz debe coordinarse estrechamente con los organismos de las Naciones Unidas en el desempeño de su labor. China se congratula de la creación del grupo de trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la labor policial y espera que el grupo de trabajo aproveche plenamente las ventajas comparativas de los distintos organismos, aplique eficazmente sus mandatos básicos de las operaciones de mantenimiento de la paz y responda oportunamente a las necesidades razonables de los países receptores.

En segundo lugar, debemos reforzar la creación de capacidades. La creación de capacidades de la policía de mantenimiento de la paz es una parte importante de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus del Secretario General y una tarea compartida por la Secretaría, los países receptores, los países que aportan fuerzas de policía y los países que aportan capital. Debemos guiarnos por la aplicación del Marco de Orientación Estratégica para Actividades Policiales Internacionales y el programa de estructura de la capacitación de la policía de las Naciones Unidas.

Es imprescindible hacer un uso constructivo de los canales de comunicación, como el mecanismo de coordinación ligera, y reforzar la cooperación en materia de capacitación sobre diferentes aspectos para que cada agente de policía de mantenimiento de la paz pueda aplicar un conjunto completo de aptitudes en el desempeño de su trabajo. El Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño se está implantando en todas las misiones de mantenimiento de la paz. Esperamos que las partes implicadas se guíen por los resultados de la evaluación y se centren en subsanar las deficiencias.

La igualdad de género es un eslabón importante en la creación de capacidades de la policía de mantenimiento de la paz. China se congratula del éxito de la policía de las Naciones Unidas en la consecución de la meta de paridad de género para 2025 antes de lo previsto, y espera que las operaciones de mantenimiento de la paz sigan manteniendo ese impulso positivo, brinden las mismas oportunidades a las mujeres policías en términos de capacitación, contratación y promoción, y aprovechen plenamente las ventajas únicas que ofrecen las mujeres a la

hora de proteger a los grupos vulnerables y comunicarse con la comunidad. China seguirá enviando personal con talento, incluidas mujeres policías de mantenimiento de la paz, para que participe en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y seguirá proporcionando formación profesional al personal femenino de los países que aportan fuerzas de policía.

En tercer lugar, debemos garantizar la seguridad del personal. En los últimos años, el personal de mantenimiento de la paz ha tenido que enfrentarse a riesgos de seguridad cada vez mayores. A finales de julio, dos agentes de policía de mantenimiento de la paz de la UNMISS murieron en un atentado, lo que ocasionó que se volvieran a disparar nuestras alarmas. Los Estados Miembros y la Secretaría deben adoptar medidas prácticas para aplicar plenamente la resolución 2518 (2020), reforzar la alerta temprana y el intercambio de información, mejorar la evaluación de riesgos y la respuesta de emergencia y ofrecer garantías de seguridad completas y a varios niveles para el personal de mantenimiento de la paz.

Es imprescindible mejorar la dotación de equipos a medida para la policía de mantenimiento de la paz, y mejorar la seguridad del material en la medida de lo posible. En el desempeño de su misión, la policía de mantenimiento de la paz debe centrarse en interactuar de forma constructiva con la población local, desmentir oportunamente la información errónea y la desinformación, esforzarse por proporcionar una mejor comprensión y apoyo, y trabajar para mejorar la seguridad del software. Las actividades de patrullaje comunitario interactivo que lleva a cabo la policía de mantenimiento de la paz de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei y la UNMISS han obtenido resultados positivos, y su experiencia pertinente debe compartirse.

China siempre ha apoyado firmemente las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y ha participado en ellas. Desde el año 2000, China ha enviado más de 2.600 agentes de policía de mantenimiento de la paz para llevar a cabo misiones de ese tipo. Esos agentes han viajado a 11 zonas de misión en cuatro continentes, y ocho de ellos han perdido sus preciadas vidas. La policía china de mantenimiento de la paz ha llevado a cabo sus misiones con un gran sentido de la responsabilidad en entornos muy difíciles en aras de la paz en todo el mundo. China seguirá apoyando, promoviendo y participando en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y haciendo importantes contribuciones al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Kiboino (Kenya) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Pierre Lacroix, a la Sra. Christine Fossen, al Sr. Mody Berethe y a la Sra. Emma Birikorang por sus perspicaces exposiciones informativas.

Kenya se suma a otros miembros del Consejo de Seguridad para rendir homenaje a los agentes de policía de las Naciones Unidas, mujeres y hombres valientes que se han comprometido a servir a la humanidad en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en todo el mundo. Forman parte de los primeros efectivos de las Naciones Unidas desplegados en las operaciones de paz. La naturaleza de sus aptitudes, conocimientos y experiencia los convierte en un activo fundamental de los equipos de respuesta inicial para interactuar con las comunidades locales. Están mejor posicionados no solo para comprender los factores que impulsan los conflictos en sus áreas de competencia, sino también, y lo que es más importante, para abordar de forma innovadora las posibles controversias y agravios subyacentes y apoyar los sistemas de alerta temprana.

El entorno operativo, cada vez más complejo y arriesgado, ha hecho que se exija más a la policía de las Naciones Unidas, manteniendo en todo momento los niveles esperados de eficacia, profesionalidad y responsabilidad. Por eso es necesario invertir en el equipamiento de la policía de las Naciones Unidas con conocimientos especializados y conjuntos de aptitudes actualizados. A este respecto, elogiamos al Departamento de Operaciones de Paz por concebir equipos policiales especializados con un enfoque orientado a los proyectos para la creación de capacidades. No obstante, las aptitudes especializadas son solo una parte de la solución. La mentalidad adecuada, la integración de la tecnología moderna y el equipamiento apropiado son vitales.

Kenya reitera su apoyo a los esfuerzos del Secretario General, incluida su iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus (A4P+), cuyo objetivo es reforzar las alianzas, mejorar el desempeño y la rendición de cuentas, potenciar la seguridad, mejorar la conducta y respaldar los acuerdos políticos a través del mantenimiento de la paz. También encomiamos los esfuerzos por seguir desarrollando y aplicando el Marco de Orientación Estratégica para Actividades Policiales Internacionales, que refuerza y enriquece las actividades de mantenimiento de la paz, el estado de derecho, la protección de los civiles y la consolidación de la paz.

Kenya sigue dispuesta a apoyar todas las iniciativas encaminadas a garantizar la participación y el liderazgo

plenos, igualitarios y significativos de las mujeres en las actividades policiales de las Naciones Unidas. De hecho, nos alienta observar el número de mujeres policías que participan en el mantenimiento de la paz y el hecho de que un mayor número de ellas desempeñe funciones de liderazgo. Esas mujeres, como la keniana Violet Lusala, Comisionada de Policía de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, están inspirando a millones de personas. Seguiremos abogando por la integración de la perspectiva de género con el objetivo de subsanar satisfactoriamente cualquier déficit en la implementación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. En apoyo de las medidas para cumplir las prioridades de la iniciativa A4P+, Kenya desea compartir las siguientes recomendaciones.

En primer lugar, la policía debe ser un componente integral en todas las etapas de la planificación y ejecución de todas las operaciones de paz y misiones políticas especiales. Eso ayudará a garantizar que las actividades policiales que se disponen en los mandatos sean adecuadas y realistas. También es fundamental para garantizar un enfoque del estado de derecho en todo el sistema, incluidos los servicios penitenciarios. Dentro de las misiones, debe existir una cooperación e integración estrechas entre los diferentes elementos y componentes de las misiones políticas y de mantenimiento de la paz para garantizar la sinergia y la cohesión de los esfuerzos.

En segundo lugar, es necesaria una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales, regionales y subregionales, haciendo especial hincapié en la capacitación, el intercambio de experiencias y el intercambio de información sobre las actividades policiales. A este respecto, el International Peace Support Training Centre de Kenya, un reconocido centro de excelencia dedicado al desarrollo de capacidades, está disponible para estas interacciones.

En tercer lugar, la protección de todos los agentes de policía de las Naciones Unidas sigue siendo vital. Es necesario mejorar la colaboración y la coordinación con las comunidades de acogida y los servicios de seguridad, lo que requiere una comunicación constante sobre los mandatos y sus tareas.

En cuarto lugar, conseguir y mantener la aceptación y la confianza de las comunidades de acogida debe ser el objetivo de todos los agentes de policía de las Naciones Unidas. Para ello, deben mostrar los más altos niveles de disciplina, dedicación al deber y respeto por los entornos sociales y culturales de las comunidades de acogida. A este respecto, los países que aportan fuerzas

de policía deben asegurarse en todo momento de que todos los efectivos policiales que vayan a ser desplegado no tengan antecedentes penales, entre otras cosas, por explotación y abusos sexuales, y deben garantizar una capacitación obligatoria previa al despliegue que incluya la prevención de la explotación y los abusos sexuales.

Por último, reiteramos la necesidad de adoptar más medidas para incentivar una mayor participación de las mujeres, entre otras cosas mediante la realización de un examen de los obstáculos que impiden la contratación y la promoción profesional de las mujeres.

Sra. Alhefeiti (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Quisiera agradecer a los exponentes sus valiosas aportaciones y la información detallada que han proporcionado, entre otras cosas, sobre las prioridades de la policía de las Naciones Unidas en el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz, así como los esfuerzos que se están realizando al respecto.

También aprovecho la ocasión para reconocer el liderazgo del Sr. Luis Carillho al frente de la División de Policía de las Naciones Unidas. Los Emiratos Árabes Unidos están dispuestos a cooperar estrechamente con su sucesor y su equipo.

Me gustaría destacar dos prioridades que los Emiratos Árabes Unidos consideran pilares fundamentales para la ejecución del programa de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus (A4P+).

La primera prioridad es la implementación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. A este respecto, agradecemos los esfuerzos de los países que aportan fuerzas de policía y de la División de Policía de las Naciones Unidas, que han elegido a mujeres para su incorporación en la policía de las Naciones Unidas con el fin de alcanzar los objetivos fijados por la estrategia de paridad de género para el personal uniformado. La experiencia ha demostrado la importancia de la participación de las mujeres policías en las operaciones de paz, sobre todo para promover la participación comunitaria, aumentar la concienciación sobre las circunstancias locales y elaborar sistemas de alerta temprana.

Sin embargo, creemos que el aumento de la participación de las mujeres dependerá también de la capacidad de las Naciones Unidas para garantizar unas condiciones de vida adecuadas y la infraestructura necesaria en todas las misiones, y para realizar las mejoras necesarias. Esperamos que estas medidas reciban más atención y se amplíe su alcance. Deben proseguir los esfuerzos para garantizar la participación plena,

igualitaria y significativa de las mujeres en todas las operaciones de paz.

La segunda prioridad es la importancia de aumentar el uso de la tecnología y la innovación en las operaciones de paz. Los nuevos instrumentos pueden tener un impacto positivo en la mejora de la seguridad del personal uniformado y en la protección de las comunidades locales, gracias al uso de tecnología de control y vigilancia para mejorar la conciencia situacional sobre el terreno. La tecnología también desempeña un papel fundamental en la mejora del desempeño, las comunicaciones estratégicas y otros elementos cruciales de las misiones. Como ejemplo concreto, los Emiratos Árabes Unidos, en colaboración con la *International Security Alliance*, organizaron el primer ejercicio de realidad virtual para responder a un simulacro de atentado terrorista. Esa innovación se presentó en un acto paralelo a la tercera Cumbre de Jefes de Policía de las Naciones Unidas, que tuvo lugar recientemente en Nueva York. En este sentido, esperamos escuchar las opiniones de los exponentes sobre lo que podría hacerse de forma diferente en el ámbito de la tecnología para mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Tras las intervenciones de los Comisionados Christine Fossen y Mody Berethe, me gustaría destacar las repercusiones positivas del marco integrado de desempeño y rendición de cuentas en el mantenimiento de la paz y del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño. Esperamos que estas iniciativas contribuyan a mejorar la labor de los componentes de policía de las operaciones de paz.

Todos sabemos que las operaciones de paz no se concibieron para ser permanentes; por el contrario, desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de la capacidad de la policía local, que será la encargada de tomar el control y mantener los logros alcanzados durante las operaciones de paz, en particular en los países receptores. En este sentido, el desarrollo de capacidades debe estar en el centro de la cooperación entre las operaciones de paz y las autoridades pertinentes de los países receptores.

Antes de concluir, quisiera dar las gracias a la Comisionada de Policía de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, Sra. Christine Fossen, por haber acogido la reciente visita del Grupo Asesor Especial de Policía a Sudán del Sur, en la que participaron los Emiratos Árabes Unidos. También elogiamos el apoyo prestado a Sudán del Sur por la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, entre otras cosas protegiendo

a los civiles, prestando apoyo a las instituciones penitenciarias y fomentando la creación de capacidades.

En conclusión, los Emiratos Árabes Unidos están dispuestos a promover los esfuerzos internacionales para reforzar la seguridad y la estabilidad en todo el mundo. Por ello, Abu Dabi acogió el pasado mes de agosto la última conferencia anual de los jefes de los componentes de policía de las operaciones de paz de las Naciones Unidas, que se celebró por primera vez fuera de la Sede de la Organización. Mi país también patrocinará la próxima Cumbre de Jefes de Policía, que se celebrará en Nueva York en 2024.

Por último, los Emiratos Árabes Unidos reiteran su pleno apoyo a la promoción de las capacidades policiales de las Naciones Unidas, y subrayamos la necesidad de garantizar un apoyo adecuado para que este importante componente de las operaciones de mantenimiento de la paz pueda cumplir plenamente su mandato.

Sra. Ngyema Ndong (Gabón) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, le agradezco que haya propuesto este intercambio con los componentes de policía de las Naciones Unidas. Es la primera vez que el Gabón tiene la oportunidad de contribuir a este debate anual desde que inició su mandato en el Consejo de Seguridad.

Hemos escuchado con gran interés las exposiciones informativas del Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y de los jefes de los componentes policiales de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), así como de la representante del Centro Internacional Kofi Annan de Capacitación en Mantenimiento de la Paz, Sra. Emma Birikorang. Sus exposiciones informativas son una muestra del compromiso inquebrantable de las Naciones Unidas con la protección de los civiles y el mantenimiento y la consolidación de la paz. También sirven para informarnos acerca de los desafíos y obstáculos a los que se enfrentan los componentes de policía de las Naciones Unidas sobre el terreno, así como de las condiciones, a veces precarias, en las que desempeñan sus mandatos. Por lo tanto, me gustaría rendir homenaje a la labor de estos agentes de policía, cuyo papel de apoyo a los servicios policiales nacionales, de promoción del estado de derecho y de consolidación de la paz y el desarrollo contribuye enormemente a la recuperación de los Estados en situaciones de conflicto, posconflicto y crisis.

A través de sus actividades de proximidad, los componentes policiales son muy a menudo la conexión

directa entre las operaciones de mantenimiento de la paz y la población local. Son los que están más cerca de la situación real del país al realizar actividades de policía de proximidad, como ya he dicho y, en ese sentido, son una baza importante, sobre todo a la hora de elaborar los mandatos de las operaciones de paz y de las misiones políticas, de modo que se adapten mejor a las necesidades de los países receptores.

En este contexto, la formación y la capacitación de los componentes policiales son cruciales. Para ser más eficaz, en la política de formación de los cascos azules se deben tener en cuenta tanto los diferentes tipos de amenazas como las realidades específicas sobre el terreno donde se despliegan esas fuerzas. De una región a otra y de un país a otro, las realidades, las aspiraciones y las necesidades varían, y hay que tenerlo en cuenta en la formación de esos hombres y mujeres sobre el terreno, en la elaboración de los mandatos y en la elección y el suministro de equipos para proteger mejor a la población civil y mejorar su percepción de la presencia y la labor de las fuerzas de mantenimiento de la paz, pero también para reforzar la seguridad de esos soldados.

El papel de las mujeres en el seno de los componentes de policía es también una cuestión crucial. Son indispensables, sobre todo en el marco de las actividades de proximidad y los procesos de paz y consolidación de la paz, y su presencia anima a las mujeres a implicarse más. En la mayoría de los casos de violencia sexual y en la lucha contra la delincuencia, las comunidades locales están más abiertas a interactuar con las agentes de policía. Aumentar el número de mujeres uniformadas en los componentes policiales de las operaciones de paz es, por tanto, un importante compromiso que debe cumplir nuestra Organización. Aportan un valor agregado del que no podemos prescindir.

En este sentido, el apoyo de Gabón a la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus, que da gran prioridad a la aplicación acelerada de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, es inquebrantable.

Quisiera concluir haciendo un llamamiento a la capacitación de los países en desarrollo para que puedan aportar aún más fuerzas de policía, en particular mujeres.

Ya que ha querido que esta reunión sea interactiva, Sr. Presidente, me gustaría hacerle algunas preguntas al Sr. Berethe. En su exposición, ha mencionado la puesta en marcha de un mecanismo de evaluación. Me gustaría pedirle que se expusiera un poco más sobre la situación actual del fomento de las capacidades de la policía nacional. Dado que forma parte del componente de policía y,

por lo tanto, está más cerca de la población, también me gustaría saber cuál es el estado de ánimo actual del pueblo congolés, especialmente tras los acontecimientos del pasado mes de julio. Mi última pregunta está relacionada con la renovación del mandato de la MONUSCO: ¿qué puede hacer el Consejo de Seguridad para mejorar la eficacia del componente de policía en particular?

Sra. Heimerback (Noruega) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco que haya convocado este importante debate. También agradezco a los exponentes sus aportaciones.

Noruega aporta personal a la policía de las Naciones Unidas de forma constante. Nuestro apoyo a la policía de las Naciones Unidas se materializa con la aportación de agentes y dirigentes policiales cualificados, como la Sra. Fossen, con contribuciones financieras, con reformas normativas y con instrumentos, como el Marco de Orientación Estratégica para Actividades Policiales Internacionales, así como con equipos policiales especializados, una modalidad de despliegue de la que Noruega fue pionera.

Reconocemos la necesidad de que la policía de las Naciones Unidas modernice su capacidad para reflejar los métodos policiales contemporáneos y responder a las nuevas amenazas. Por lo tanto, Noruega acoge con satisfacción la iniciativa de reforma del Secretario General Acción para el Mantenimiento de la Paz (A4P) y la estrategia de aplicación Acción para el Mantenimiento de la Paz Plus.

Encomiamos, en particular, a la policía de las Naciones Unidas por los esfuerzos realizados para alcanzar las cifras que se fijaron en la estrategia de paridad de género de personal uniformado del Secretario General. No obstante, insistimos en que la paridad de género no consiste solo en medidas cuantitativas, sino también en aumentar al máximo la eficacia de las operaciones de paz. Para ello, debemos garantizar que en las iniciativas dirigidas a conseguir la paridad se incluyan medidas para crear un entorno de trabajo seguro para todos, con una política de tolerancia cero frente a la discriminación de género, el acoso y los abusos sexuales.

Aunque se han producido avances constantes desde que se firmó la Declaración de Compromisos Compartidos sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas en 2017, la policía de las Naciones Unidas tiene la capacidad de ofrecer resultados aún más sólidos para contribuir a los objetivos de la A4P. A este respecto, me gustaría destacar cuatro ámbitos principales.

En primer lugar, en lo que respecta a las alianzas, la capacidad de la policía de las Naciones Unidas para marcar la diferencia por sí misma es limitada. Por lo tanto, la participación de las principales partes interesadas, como la sociedad civil, el sector privado y otras organizaciones internacionales, como INTERPOL, es fundamental para la labor policial moderna, sobre todo porque facilita un enfoque integral y coherente en todo el sector judicial. Noruega alienta a todas las instituciones pertinentes a que redoblen sus esfuerzos para liderar un enfoque unitario de las Naciones Unidas en materia de policía, justicia y sistema penitenciario en las operaciones de paz.

En segundo lugar, en lo que respecta a la participación de los Estados Miembros, la policía de las Naciones Unidas depende de los países que aportan fuerzas de policía. A la hora de introducir cambios en la política de contratación y en los programas de formación de las Naciones Unidas y de organizar actos importantes, como la Cumbre de Jefes de Policía de las Naciones Unidas, podría resultar beneficioso mantener una consulta más amplia con los Estados Miembros.

En tercer lugar, en cuanto a los nuevos retos, en las últimas décadas, el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ha cambiado para hacer frente a las nuevas amenazas. El terrorismo y el extremismo violento, incluida la relación con la delincuencia organizada transnacional, requieren una respuesta integral y transparente de la justicia penal. La policía de las Naciones Unidas, junto con otras entidades del estado de derecho e instituciones de seguridad, tiene un importante papel que desempeñar a la hora de prestar asistencia técnica y fomentar la capacidad para ayudar a las instituciones policiales y judiciales esenciales del Estado receptor a hacer frente a las amenazas, protegiendo al mismo tiempo los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Por último, la policía de las Naciones Unidas puede desempeñar un papel fundamental en los contextos de transición. El paso del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz debe ser inclusivo y ser asumido por los países, y debe centrarse en la protección de los civiles, incluidos los niños, para que sea un éxito. En la resolución 2594 (2021), sobre las transiciones de las Naciones Unidas, se hace especial hincapié en la necesidad de mejorar la capacidad del Estado para proteger a sus propios civiles. Este es un ámbito en el que la policía de las Naciones Unidas puede desempeñar un papel fundamental mediante la formación y el apoyo.

Permítaseme concluir con dos preguntas. Me gustaría pedirle a la Sra. Fossen que explique en detalle

cómo cree que se pueden incorporar mejor los componentes del estado de derecho en las operaciones de paz. Me gustaría preguntar al Secretario General Adjunto Lacroix qué medidas pueden adoptarse para mejorar la labor de la policía de las Naciones Unidas contra el terrorismo y la delincuencia organizada.

Sra. Moran (Irlanda) (*habla en inglés*): Agradezco al Secretario General Adjunto Lacroix, a la Sra. Birikorang y a los Comisionados de Policía Fossen y Berethe sus esclarecedoras exposiciones. Agradecemos enormemente a Ghana la organización de esta importante sesión.

Irlanda es una firme partidaria del programa del Secretario General Acción para el Mantenimiento de la Paz (A4P). La Acción para el Mantenimiento de la Paz Plus (A4P+) debe seguir proporcionando el marco para ayudar a la policía de las Naciones Unidas a desarrollar sus capacidades policiales, hacer avanzar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y mejorar la rendición de cuentas y el rendimiento. La iniciativa A4P+ es especialmente necesaria ahora que las misiones se desenvuelven en contextos políticos y de seguridad cada vez más complejos.

Periódicamente, recibimos informes sobre la importante labor que realizan los Comisionados de Policía y sus equipos. Su firme liderazgo es fundamental para mejorar la actuación policial y avanzar en los objetivos de la A4P+. Su trabajo no pasa desapercibido, y les agradecemos su constante dedicación. Hay que reconocer sus contribuciones al avance de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Actúan como modelos de conducta para la policía de todo el mundo.

Irlanda lleva 30 años aportando fuerzas de policía a la policía de las Naciones Unidas, por ejemplo, en la actualidad, con su actual despliegue en la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, en la que somos el país que más policías aporta. Esta mañana quiero destacar una serie de ámbitos que Irlanda considera especialmente relevantes para la aplicación en curso de las prioridades.

En primer lugar, la policía de las Naciones Unidas puede desempeñar un papel fundamental en los contextos de transición. Es importante que los componentes de la policía de las Naciones Unidas ofrezcan apoyo y formación a los Gobiernos de los países receptores, a la sociedad civil, incluidas las redes de mujeres, y a los agentes de la policía y del sector de la seguridad, de modo que puedan establecer mecanismos y entornos que involucren, ayuden y protejan a las comunidades locales, incluidas las mujeres, en su intento de forjar una paz sostenible.

En segundo lugar, las operaciones de mantenimiento de la paz deben contar con las capacidades adecuadas en el lugar adecuado, en el momento adecuado y con la mentalidad adecuada para desplegar personal más adaptable y capaz. Como defensores de la A4P y de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, creemos que esto debe implicar la eliminación de las barreras que impiden la participación plena, igualitaria y significativa de las agentes de policía en todas las funciones y a todos los niveles. Para desarrollar esas habilidades y capacidades también son importantes las alianzas. Para contribuir al desarrollo de capacidades, Irlanda tuvo el placer de acoger en septiembre un curso especializado de formación de formadores sobre la policía de las Naciones Unidas para diez Estados Miembros.

La rendición de cuentas al personal de mantenimiento de la paz es un elemento central de la A4P+, en particular en los casos de delitos cometidos contra sus miembros. Irlanda alienta las iniciativas para hacer frente a la delincuencia grave y organizada, facilitar la aplicación del marco de la información policial para el mantenimiento de la paz y prevenir, investigar y enjuiciar los delitos cometidos contra el personal de mantenimiento de la paz. Las disposiciones de la resolución 2589 (2021) deben aplicarse plenamente para apoyar a quienes se juegan la vida. Irlanda acoge con satisfacción las mejoras que se han comunicado en relación con las medidas de defensa básicas y las iniciativas de seguridad integrales. Desde el punto de vista medioambiental, hay que seguir aumentando el uso de las energías renovables y mejorando las medidas de adaptación y mitigación. Irlanda también reconoce el trabajo de la policía de las Naciones Unidas para mejorar sus evaluaciones de rendimiento a partir de hechos probados y garantizar el cumplimiento de las normas de conducta, reforzando la absoluta intolerancia frente a la explotación y los abusos sexuales.

Por último, como ha mencionado esta mañana el Secretario General Adjunto Lacroix, el personal de mantenimiento de la paz opera en entornos cada vez más peligrosos y hostiles y sus miembros son objeto de la desinformación y la información engañosa, como hemos visto en la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Malí. Debemos velar por que las operaciones de paz hagan que la comunicación estratégica sea una práctica de toda la misión, incorporándola en la planificación y la ejecución del mandato. La policía de las Naciones Unidas puede desempeñar un papel importante apoyando y haciendo participar a los agentes locales y fomentando la confianza recíproca y el diálogo.

Me gustaría terminar con una serie de preguntas. Quiero preguntar a la Comisionada Fossen qué otras capacidades y formación pueden proporcionar los Estados Miembros para ayudar a la policía de las Naciones Unidas a enfrentarse mejor a entornos cada vez más peligrosos. Me gustaría que el Comisionado Berethe nos explicara cómo le ha ayudado la nación receptora en su comunicación estratégica para mejorar la actitud de la comunidad local hacia la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, teniendo en cuenta el punto que he mencionado sobre la comunicación estratégica. Por último, la Sra. Birikorang se ha referido al concepto de mantenimiento de la paz adaptativo y sería estupendo que nos diera algunas ideas sobre los factores que podrían ayudarnos a materializarlo.

Sr. De Oliveira Freitas (Brasil) (*habla en inglés*): Agradezco al Secretario General Adjunto Lacroix sus observaciones iniciales. También doy las gracias a los Comisionados Fossen y Berethe por sus exposiciones informativas y por su valiosa labor en el seno de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), respectivamente. He escuchado atentamente la exposición de la Sra. Birikorang sobre las actividades del Centro Internacional Kofi Annan de Capacitación en Mantenimiento de la Paz.

La situación de la seguridad internacional es más compleja, y los conflictos son de índole más diversa que hace unos años. No solo están en peligro los habitantes de los países afectados, sino también el propio personal de mantenimiento de la paz. En ese sentido, el papel de los componentes de policía en las misiones de las Naciones Unidas es más importante y difícil que nunca. Las misiones de mantenimiento de la paz se despliegan con frecuencia en zonas en las que las instituciones estatales, como las fuerzas del orden, están ausentes o gravemente deterioradas. Por lo tanto, los boinas azules están llamados a restablecer el orden y proteger a los civiles, no como un sustituto permanente de los cuerpos de policía del país, sino como una ayuda temporal, e idealmente como un asociado que puede ayudarlos a preparar a sus cuerpos para volver a asumir sus responsabilidades.

El contingente policial de las misiones de las Naciones Unidas desempeña un papel importante en la consolidación de la paz, así como en el propio mantenimiento de la paz. Resulta especialmente relevante durante las transiciones, a la hora de velar por que las instituciones locales estén capacitadas para mantener la estabilidad y

evitar que se reviertan los logros alcanzados con tanto esfuerzo por las misiones y los países receptores. Debemos estudiar la manera de aumentar la contribución de la policía de las Naciones Unidas a la consecución de las prioridades de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus (A4P+). Me gustaría destacar tres elementos fundamentales para que el mantenimiento de la paz sea eficaz: la seguridad de su personal, las comunicaciones estratégicas y la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

El Brasil considera que la policía de las Naciones Unidas puede desempeñar un papel fundamental a la hora de avanzar en la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Las mujeres policías son especialmente adecuadas para proteger a grupos vulnerables como las mujeres y los niños, así como para promover la participación de las mujeres y aumentar la colaboración de la comunidad. No solo es necesario contar con personal de policía femenino, sino también garantizar que las mujeres ocupen puestos de mando y directivos.

Para que los boinas azules puedan cumplir sus mandatos, es esencial una formación adecuada. El personal de la policía brasileña desplegado en las misiones de las Naciones Unidas, además de tener que cumplir con los exigentes requisitos de sus propias comisarías, tiene que recibir una formación adicional en el Centro de Formación Conjunta para Operaciones de Paz Sérgio Vieira de Mello, dirigido por las fuerzas armadas brasileñas.

Como hemos visto demasiadas veces en los últimos meses, el propio personal de mantenimiento de la paz corre peligro. Quiero honrar y alabar a los cinco miembros de la policía de las Naciones Unidas que en 2022 sacrificaron su vida en el cumplimiento de su deber, algunos de los cuales servían en la MONUSCO, representada aquí por el Comisionado Berethe. En ese contexto, las comunicaciones estratégicas pueden desempeñar un papel importante en la mejora de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Con una explicación adecuada de las tareas encomendadas y una comunicación bidireccional con las autoridades locales, la sociedad local y otros asociados se puede contribuir a disipar las expectativas poco realistas y aclarar las actividades emprendidas por las misiones. De ese modo se podrían combatir las campañas de desinformación e información engañosa contra las misiones y evitar episodios de violencia contra el personal de mantenimiento de la paz y las instalaciones de las misiones, como los que desgraciadamente hemos presenciado en el este de la República Democrática del Congo. Los mandatos de los componentes de policía varían de una misión a

otra, pero suelen ser proteger a los civiles, el personal de mantenimiento de la paz y las instalaciones; fortalecer las instituciones estatales; apoyar la reforma del sector de la seguridad, y respaldar la lucha contra la delincuencia organizada. Las comunicaciones estratégicas pueden ser un elemento facilitador y multiplicador en la consecución de todos esos objetivos.

Para terminar, el personal de policía de las misiones de las Naciones Unidas contribuye a cumplir una de las tareas más fundamentales del mantenimiento de la paz: restablecer, directamente o en colaboración con las instituciones locales, el orden y la normalidad en las sociedades afectadas por un conflicto. Con ello, contribuyen al respeto de los derechos humanos y a la reanudación de las actividades económicas. Por lo tanto, son una parte esencial de la arquitectura de paz y seguridad, y el Brasil se enorgullece de contribuir con algunos de sus mejores profesionales de las fuerzas del orden en este ámbito.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Me gustaría dar las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a nuestros exponentes de hoy, y quiero agradecer especialmente a Ghana que nos haya reunido para debatir de qué manera la policía de las Naciones Unidas puede apoyar la aplicación de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz. También es fundamental que sigamos apoyando la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus, cuyo objetivo es garantizar que el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas esté a la altura de las grandes expectativas que implica llevar el casco azul o la boina azul. Al mismo tiempo, se esfuerza por garantizar que quienes se ofrecen valientemente a servir en nombre de la paz cuenten con los recursos y el apoyo adecuados a fin de mantenerlos a salvo y capacitarlos para llevar a cabo sus importantes misiones de mantenimiento de la paz.

Tuvimos el honor de que la Embajadora Thomas-Greenfield interviniera como ponente junto con el Secretario General Adjunto Lacroix en la Cumbre de Jefes de Policía de las Naciones Unidas celebrada en septiembre, y me alegro de que estemos hoy aquí para continuar esa conversación. Nos reunimos en medio de una pandemia mundial, una crisis alimentaria agravada por la continua agresión rusa contra Ucrania y una batalla contra el cambio climático que está afectando profundamente a la seguridad de las naciones africanas y a nuestras misiones de mantenimiento de la paz y misiones policiales en esas naciones. Pero a pesar de todo ello, la misión y la dedicación de la policía de las Naciones Unidas siguen siendo las mismas: ayudar a reinstaurar,

establecer o reforzar el estado de derecho en aquellos lugares en los que se ha quebrantado debido a un conflicto o a una emergencia compleja.

Los Estados Unidos apoyan firmemente la labor de mantenimiento de la paz que lleva a cabo la policía de las Naciones Unidas. Desde 2012, hemos aportado más de 80 millones de dólares para preparar a miles de policías de una decena de países para que presten servicio en misiones de mantenimiento de la paz. Estamos decididos a lograr que el mantenimiento de la paz, incluido el que lleva a cabo la policía, sea más fuerte, más seguro y más eficaz. Además, creemos, y los estudios lo han demostrado, que esos objetivos se apoyan entre sí. El personal de mantenimiento de la paz que logra un mejor desempeño se protege mejor a sí mismo y a los demás. El desempeño promueve la seguridad y la protección.

Los Estados Unidos apoyan firmemente los esfuerzos de la División de Policía de las Naciones Unidas, el Servicio Integrado de Capacitación, el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones y otras entidades que trabajan para fortalecer el marco doctrinal y curricular de la policía de las Naciones Unidas, que proporciona la base para un desempeño sólido del personal de mantenimiento de la paz. Nos complace constatar, por ejemplo, que la formación previa al despliegue de las unidades de policía constituida se está actualizando y revisando para hacerla más práctica y adaptarla a las amenazas a las que se enfrenta el personal de mantenimiento de la paz sobre el terreno. También observamos que la capacitación de los agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida es ahora más sólida y se centra en la preparación de estos agentes para desempeñar sus funciones de asesoramiento crítico.

Esas tendencias son positivas y esperamos que continúen. Al mismo tiempo, sigue habiendo desafíos. Para que la policía de las Naciones Unidas sea eficaz en entornos peligrosos y complejos, se deben llevar a cabo evaluaciones periódicas y significativas del desempeño en la misión, que vayan acompañadas de recomendaciones para abordar cualquier deficiencia. La mejor manera de mantener la seguridad del personal de mantenimiento de la paz es promover su efectividad. Es nuestra responsabilidad compartida garantizar que las herramientas de que disponemos, incluido el marco integrado de desempeño y rendición de cuentas en el mantenimiento de la paz, se apliquen de forma justa y exhaustiva, y que los datos sobre el desempeño de las evaluaciones dentro de las misiones se compartan y analicen adecuadamente para abordar los retos comunes. Permítaseme hablar con claridad:

debemos seguir aplicando la política de tolerancia cero frente a los abusos sexuales y las conductas indebidas.

Es preciso mencionar el papel fundamental que desempeñan las mujeres en toda esta labor, ya que sabemos que las unidades de policía de mantenimiento de la paz que cuentan con una mayor representación de mujeres son más efectivas. En los estudios se ha demostrado que la presencia de mujeres en el mantenimiento de la paz fomenta la confianza de la comunidad e incrementa la capacidad de la misión para relacionarse con las mujeres y las niñas, grupos que sabemos que se ven afectados de forma desproporcionada por los conflictos. Se ha progresado en la integración de las mujeres en el personal de policía de mantenimiento de la paz, pero no lo suficiente.

Por último, el personal de mantenimiento de la paz sigue estando en peligro, ya que se enfrenta a amenazas crecientes tanto de ataques directos como de amenazas indirectas, como la información engañosa y la desinformación que pueden crear entornos operativos más hostiles. Con objeto de abordar mejor esos problemas, los Estados Unidos esperan que el Secretario General publique un nuevo informe sobre el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en un futuro próximo, con miras a que todos podamos hacer un seguimiento de los progresos importantes que hemos realizado, al tiempo que hacemos un balance de las áreas en las que debemos mejorar.

Estamos deseando trabajar con los exponentes que intervienen hoy en el Salón, con las Naciones Unidas y con los Estados Miembros para seguir avanzando en la solución de los problemas actuales de los agentes de policía de mantenimiento de la paz y capacitarlos para que lleven a cabo sus misiones de la forma más plena, segura y eficaz posible.

Con el fin de hacer que la sesión de hoy sea más interactiva, quisiera plantear un par de preguntas a los Comisionados de Policía de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. En primer lugar, ¿cómo afecta, en su opinión, el cambio climático a las actividades cotidianas de su misión, y cómo está afectando la inseguridad climática a su labor? En segundo lugar, ¿pueden compartir con nosotros sus experiencias en lo que respecta a la información errónea y la desinformación? ¿Cómo luchan contra ellas, y qué puede hacer el Consejo de Seguridad para ayudar?

Sr. Ochoa Martínez (México): Primero que nada, quisiéramos agradecer al Secretario General

Adjunto Jean-Pierre Lacroix, así como a los Comisionados Fossen y Berethe y a la Sra. Birikorang, por sus presentaciones.

México reconoce la valiosa labor de los miembros de los componentes de policía de las misiones de paz de las Naciones Unidas. Su trabajo, como se ha señalado esta mañana, es clave para la prevención y la investigación de los delitos, el mantenimiento del orden público y la seguridad. Todo ello es esencial para la protección de civiles mediante la promoción del estado de derecho.

Como se deriva de nuestros intercambios, los elementos policiales enfrentan retos cada vez más complejos. Para garantizar su buen desempeño, consideramos que es necesario adaptar sus programas de formación a los retos de seguridad que enfrentan sobre el terreno, en contextos marcados significativamente por conflictos de naturaleza asimétrica. Subrayamos una vez más la importancia de que estos entrenamientos incorporen herramientas para atender la salud mental del personal antes, durante y después de su despliegue.

Los componentes de policía de las misiones de paz son claves en el desarrollo de capacidades de las instituciones civiles nacionales. En ese sentido, su fortalecimiento va en línea con la necesidad de responder a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales con estrategias que vayan más allá de lo militar. Al apoyar las tareas relativas al cumplimiento de la ley, las misiones de paz ayudan a crear un marco de gobernanza democrática que es indispensable para alcanzar una paz duradera. Los componentes de policía están mejor capacitados para interactuar en el ámbito local con las comunidades más afectadas por el conflicto. Desde ahí, pueden contribuir a desactivar tensiones y a favorecer el diálogo con el objetivo de prevenir escaladas que comprometan las perspectivas de los procesos de paz. En ese sentido, el caso de Haití nos recuerda que, para asegurar una paz sostenible, es fundamental tomar en consideración el fortalecimiento de las capacidades policiales en los procesos de transición de una misión de paz.

Adicionalmente, México considera que la comunicación estratégica es un elemento indispensable para el éxito de las tareas de mantenimiento de la paz. Como lo hemos podido atestiguar en varios casos, y más recientemente en la República Democrática del Congo, la percepción de la población local puede ser decisiva para el desempeño de las misiones. Por ello, se debe poner mayor atención a la comunicación estratégica como un elemento central para dar a conocer el mandato de las misiones de paz, en particular de sus componentes de

policía, y sensibilizar a la opinión pública sobre sus alcances, pero también sobre sus límites.

Como indicamos en la tercera Cumbre de Jefes de Policía celebrada en septiembre, mi país respalda plenamente los objetivos de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz del Secretario General. En particular, subrayamos la importancia de avanzar en materia de rendición de cuentas, lo que incluye la evaluación del desempeño del personal y la implementación de la política de tolerancia cero a los casos de explotación sexual.

México llama a fortalecer la coordinación con los países contribuyentes de personal de policía con el objetivo de que las misiones de paz cuenten con equipos con la mentalidad adecuada para responder a los retos sobre el terreno. En ese sentido, también hacemos un llamado para estrechar la cooperación con instituciones como la Organización Internacional de Policía Criminal-INTERPOL.

Finalmente, reiteramos que la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres policías en las misiones es un elemento que contribuye a su éxito. Insistimos en que debe incorporarse de manera transversal un enfoque de género en todos los aspectos de su diseño y funcionamiento. Aunque reconocemos los avances en el cumplimiento de la estrategia de paridad de género, debemos hacer más para incrementar el número de mujeres en las misiones de paz, incluidos sus componentes de policía.

Sra. Kamboj (India) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por su exposición informativa de hoy. También agradezco a los demás exponentes por sus valiosas observaciones y exposiciones informativas.

Aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje a todo el personal de mantenimiento de la paz por su inmenso sacrificio y por su contribución al restablecimiento de la paz y la estabilidad en sus zonas de despliegue respectivas. Lamentablemente, 16 policías de la India han perdido la vida, entre ellos dos policías de mantenimiento de la paz, Shishupal Singh Bagadia y Sanwal Ram Bishnoi, que murieron durante los actos públicos de violencia contra las bases de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) el 26 de julio de 2022. Les rendimos homenaje por su sacrificio y transmitimos nuestro más sincero pésame a sus familiares y amigos.

La India apoya plenamente la iniciativa del Secretario General Acción por el Mantenimiento de la

Paz y su Declaración de Compromisos Compartidos sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es hacer del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas un instrumento eficiente y eficaz del Consejo de Seguridad para mantener la paz y la seguridad internacionales.

La India ha desplegado cerca de 3.000 policías en cerca de 24 operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. De hecho, la India fue el primer país en desplegar una unidad de policía formada exclusivamente por mujeres en Liberia en 2007. Alrededor de 170 miembros indios del personal de policía prestan actualmente servicio en la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, en la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y en la MONUSCO, desempeñando un papel importante en el fortalecimiento de los esfuerzos en pro de la aplicación de la ley que despliegan los Gobiernos receptores.

La policía de las Naciones Unidas desempeña un papel importante en situaciones de conflicto armado. La policía de las Naciones Unidas también contribuye a crear capacidad de los Estados receptores, especialmente en ámbitos como el estado de derecho y la actividad policial civil. Por lo tanto, es importante que reconozcamos el importante papel de nuestros agentes de policía de mantenimiento de la paz y nos esforcemos por hacerlo más eficaz y eficiente. Para ello, presento los siguientes elementos.

En primer lugar, la función principal de la policía en las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es formar y capacitar al país receptor para que pueda adquirir suficientes conocimientos y aptitudes en la labor policial, que es una tarea importante para aplicar y mantener el estado de derecho. Si bien el despliegue rápido de unidades de policía constituidas puede ser necesario en determinados contextos, esos despliegues deben basarse en mandatos claros y viables y que cuenten con los recursos adecuados.

En segundo lugar, el momento del despliegue y el papel de la policía en el mantenimiento de la paz varía dependiendo de los contextos específicos. Sus capacidades y responsabilidades son distintas de las de los efectivos militares de mantenimiento de la paz. Por lo tanto, sus mandatos deben estar claramente adaptados a las tareas para las que están capacitados y distinguirse de los correspondientes a los efectivos de mantenimiento de la paz.

En tercer lugar, como todos sabemos, los grupos armados, los terroristas y la delincuencia organizada

transnacional trabajan mano a mano en el entorno conflictivo contemporáneo. Por lo tanto, es esencial que los contingentes policiales y militares de las Naciones Unidas operen de consuno y con otros organismos. El desarrollo de protocolos conjuntos de capacitación y funcionamiento es fundamental en ese sentido.

En cuarto lugar, las consultas triangulares entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan fuerzas de policía son de suma importancia para adoptar decisiones políticas sobre el papel de la policía de las Naciones Unidas en las operaciones de mantenimiento de la paz. Los países que aportan fuerzas de policía deben participar en todos los niveles de decisión en relación con la planificación del despliegue policial, así como en las estrategias de transición y salida.

En quinto lugar, una coordinación estrecha entre la policía de las Naciones Unidas, los mecanismos de aplicación de la ley del Gobierno receptor y la población civil es esencial para mejorar la eficacia de la labor policial sobre el terreno. La policía de proximidad debe ser la norma y no la excepción.

En sexto lugar, como ya han mencionado otros exponentes, las agentes de policía mujeres y el personal femenino de mantenimiento de la paz desempeñan un papel indispensable en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, en particular durante las patrullas de alta visibilidad y las operaciones de búsqueda, así como en el acercamiento a las comunidades en las que solo se permite al personal femenino interactuar con las mujeres y niñas de la comunidad. Contribuyen a promover la igualdad de género y pueden actuar como modelos de conducta inspirando a las mujeres y niñas locales a seguir carreras en la aplicación de la ley.

La unidad formada por mujeres indias en la Misión de las Naciones Unidas en Liberia, de la que he hablado anteriormente, ayudó a incrementar la participación de las mujeres liberianas en el sector de la seguridad del 6 % en 2007, cuando se desplegaron por primera vez, al 17 % cuando dejaron la Misión en 2016. Esa contribución ha sido reconocida en reiteradas ocasiones y con mucha amabilidad por la ex Presidenta de Liberia y Premio Nobel de la Paz, Excma. Sra. Ellen Johnson-Sirleaf. Los diferentes agentes de policía de la India no pertenecientes a una unidad constituida, especialmente las mujeres, y en particular la Sra. Kiran Bedi, también han contribuido muchísimo al mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

En tiempos más recientes, una mujer agente de policía india, la Sra. Shakti Devi, que estaba desplegada

en la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, fue galardonada en 2014 con el Premio Internacional para Mujeres Policías de Mantenimiento de la Paz por su contribución a la creación de un consejo policial femenino en Herat (Afganistán). De cara al futuro, aseguro al Consejo que la India sigue obligada a mejorar la presencia de nuestras mujeres en la labor policial de las Naciones Unidas.

En séptimo lugar, aprovechar la tecnología es tan importante para la policía como para el ejército. A ese respecto, estimamos que la policía debe estar equipada con tecnología punta para luchar contra los disturbios, el control de multitudes y otras tareas policiales.

Concluyo afirmando que, como contribuyente de larga data, la India espera continuar su contribución activa y positiva a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La India tiene experiencia en la investigación de delitos graves y organizados, en la investigación de delitos transfronterizos, en la informática forense, en la criminalística de artefactos explosivos improvisados y en la investigación de fraudes financieros, entre otros, y estamos dispuestos a dar a conocer nuestra experiencia facilitando capacitación específica al personal policial de las Naciones Unidas encargado del mantenimiento de la paz de los Estados amigos, así como ofreciéndonos a desplegar agentes de policía indios en las distintas misiones sobre el terreno y en la sede de las Naciones Unidas.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Pierre Lacroix, a la Comisionada de Policía de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, Sra. Christine Fossen, y al Comisionado de Policía de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Sr. Mody Berethe, sus evaluaciones. También escuchamos atentamente a la Sra. Emma Birikorang.

Los componentes policiales desempeñan sin duda alguna un papel importante en las misiones de mantenimiento de la paz contemporáneas. Como parte integrante de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, los boinas azules contribuyen a la ejecución de los mandatos de las misiones que se determinan en función de la situación específica del país de despliegue. Uno de los objetivos de los componentes de policía es contribuir a reformar las instituciones policiales y crear la capacidad nacional de los Estados receptores.

Las misiones de mantenimiento de la paz suelen desplegarse en países en los que los órganos nacionales

encargados de la aplicación de la ley están considerablemente debilitados y a veces son inexistentes. En tales situaciones, los boinas azules deben asumir sus funciones. Sin embargo, es importante recordar que las Naciones Unidas no tienen capacidades ilimitadas, y que nuestra Organización mundial no puede reemplazar permanentemente los esfuerzos de la policía local. En ese sentido, es importante que los agentes de policía de las Naciones Unidas, profesionalmente formados y bien equipados, puedan compartir su experiencia, organizar su trabajo y formar al personal local de la manera más eficaz posible, lo que permitirá a las autoridades nacionales de seguridad asumir plenamente el mantenimiento del orden público y garantizar de forma independiente la protección de los civiles. El principio de la titularidad nacional es la clave del éxito. Difícilmente podemos considerar que el apoyo internacional es eficaz si la presencia a largo plazo de las misiones solo tiene como resultado que las Naciones Unidas sustituyan los esfuerzos de la policía local.

Otra misión capital del personal policial de mantenimiento de la paz es proteger a la población civil de las amenazas inmediatas a la seguridad patrullando, vigilando y ocupándose de quienes vulneran el orden público. Esos esfuerzos y el papel de los boinas azules, como vínculo no solo entre la población y la presencia del personal de mantenimiento de la paz, sino también entre la población y el Gobierno del país receptor, contribuyen a fomentar la confianza de los ciudadanos en las instituciones gubernamentales y, en consecuencia, sientan las bases para lograr la reconciliación nacional y una paz sostenible.

En ese proceso es fundamental establecer una comunicación constructiva con el país receptor y tener en cuenta las prioridades que este define. Otro aspecto importante es colaborar de manera efectiva con la población, atender sus preocupaciones y, en ocasiones, clarificar el mandato para ganarse su confianza, al tiempo que se evitan expectativas elevadas o falsas.

Dependiendo de las características nacionales, culturales y religiosas de las comunidades que viven en la zona de despliegue de la misión, el personal femenino de mantenimiento de la paz puede desempeñar un papel especial en el establecimiento de la comunicación con ellas. Al mismo tiempo, tenemos el convencimiento de que la atención no debe centrarse en la búsqueda de indicadores cuantitativos de género, sino en la experiencia, la profesionalidad y la competencia de los agentes, así como en la adhesión al principio de amplia representación geográfica, en el nivel superior incluido.

No cabe duda de que para que la policía pueda desempeñar eficazmente sus tareas, sobre todo teniendo en cuenta las condiciones operacionales cada vez más difíciles, se necesita un apoyo logístico y una dotación de personal adecuados. Las misiones deben mejorar la planificación y la gestión y evitar los gastos innecesarios y el solapamiento de esfuerzos. Como parte de esos procesos, es importante que la Secretaría estudie cuidadosamente los puntos de vista y recomendaciones de los países que aportan fuerzas de policía. Los intentos de promover diversas iniciativas y conceptos externos que no recibieron el apoyo de todos los Estados Miembros en el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Asamblea General son contraproducentes. A ese respecto, consideramos que se necesita un diálogo permanente entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes, así como los Estados receptores, sobre todos los aspectos de las actividades de las operaciones de mantenimiento de la paz, incluso en las etapas de planificación y concepción de los mandatos.

Estamos firmemente convencidos de que es importante ampliar la cooperación con organizaciones regionales, incluso a nivel de la policía de las Naciones Unidas. En ese sentido, apoyamos la labor que lleva a cabo la Secretaría de las Naciones Unidas, así como las iniciativas emprendidas por numerosas organizaciones regionales, en particular la Unión Africana, para mejorar la formación del personal policial de mantenimiento de la paz. Rusia también hace una contribución a esta causa común. Nuestro país imparte formación para personal policial ruso y extranjero, mediante programas certificados por las Naciones Unidas, en el centro de capacitación en mantenimiento de la paz del Instituto Panruso de Investigación, sito en Domodedovo y perteneciente al Ministerio del Interior de la Federación de Rusia. Desde hace más de 20 años, dicho centro ha venido formando a más de 2.500 policías profesionales y altamente cualificados. Los programas de estudios se dirigen a funcionarios de los servicios de aplicación de la ley de Estados en desarrollo, en particular de África, con especial atención a las mujeres policías. Se presta especial atención también a la formación lingüística, teniendo en cuenta las especificidades de los Estados receptores.

Como país que aporta fuerzas de policía, la Federación de Rusia ha ido incrementando sistemáticamente su participación en las operaciones policiales de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y ha desplegado personal con las competencias pertinentes, incluido personal femenino, para trabajar en las misiones. El personal femenino de nuestro Ministerio del Interior ha

logrado resultados positivos en Chipre, Sudán del Sur, la República Democrática del Congo y Abyei. Como subrayamos en la última Cumbre de Jefes de Policía de las Naciones Unidas, Rusia está dispuesta a seguir contribuyendo al desarrollo de la labor policial de mantenimiento de la paz.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a los demás exponentes por sus presentaciones de hoy. Permítaseme que aproveche también esta oportunidad para dar las gracias a todas las fuerzas de policía de las Naciones Unidas por su trabajo fundamental, en condiciones que a veces son extremadamente duras.

Me complace que el debate de hoy se centre en las iniciativas Acción por el Mantenimiento de la Paz y Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus. La policía de las Naciones Unidas tiene un importante papel que desempeñar en la aplicación de enfoques integrales sobre las prioridades de reforma. Por ello, me centraré en dos aspectos que ya abordaron los dos Comisionados de Policía: la protección de los civiles y el desempeño.

En primer lugar, doy las gracias a la Comisionada Fossen por sus valiosas perspectivas sobre la aplicación del mandato de protección de los civiles en la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. Cuando hablamos de protección de los civiles, a veces olvidamos la importancia de los enfoques no basados en las armas. Evidentemente, esta es tan solo una parte de la imagen, ya que existe una complementariedad entre la actividad armada y la actividad no armada. Debemos tener en cuenta todo el abanico de herramientas para prevenir las amenazas que afectan a la población civil y darles respuesta. El personal de mantenimiento de la paz, además de proteger a los civiles ante la violencia física, debe crear un entorno de protección y un espacio para la mediación y el diálogo. La policía de las Naciones Unidas ocupa una posición idónea para ejercer esta tarea. Con frecuencia, su personal es el primero y el último en contactar con la población local en cualquier intervención o respuesta ante una crisis. Tiene que establecer relaciones sólidas con la población, basadas en la confianza.

En segundo lugar, en cuanto al desempeño, doy las gracias al Comisionado Berethe por haber abordado este aspecto en el contexto de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Los entornos en los que operan las misiones suelen presentar desafíos, pero se podría decir que aquel en el que trabaja la MONUSCO

es uno de los más difíciles, como evidencia el aumento de actos de violencia contra la Misión registrado en los últimos meses. El Reino Unido celebra que se estén aplicando el marco integrado de desempeño y rendición de cuentas en el mantenimiento de la paz y el Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño para controlar y evaluar el desempeño y constatar avances relacionados con el cumplimiento del mandato. Un mejor desempeño equivale a mejores misiones.

Para que la policía de las Naciones Unidas funcione y rinda al máximo, debe poder ejercer toda la gama de funciones policiales que tiene encomendadas, lo que debería incluir actividades de capacitación y desarrollo destinadas a las instituciones policiales, judiciales y penitenciarias del Estado receptor. De acuerdo con las conclusiones del examen externo de las funciones, la estructura y la capacidad de la policía de las Naciones Unidas realizado en 2016, podría prestarse mayor atención a la creación de instituciones y a las capacidades especializadas, en lugar de centrarse únicamente en el número de agentes desplegados. Son esas competencias las que contribuyen a la paz sostenible y el restablecimiento del estado de derecho.

Finalmente, nuestros exponentes y varios de los oradores que intervinieron hoy subrayaron la importancia de la contribución de la policía de las Naciones Unidas a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. El Reino Unido lo defiende con firmeza y se congratula de los progresos logrados hasta la fecha. Esperamos seguir trabajando juntos para fortalecer a la policía de las Naciones Unidas y permitirle emplear todo su potencial.

Sra. Jaraud-Darnault (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y a los dos Comisionados de Policía por sus intervenciones. Insistiré en dos aspectos.

En primer lugar, la policía de las Naciones Unidas es un componente esencial del mantenimiento de la paz. La policía de las Naciones Unidas actúa de manera integrada en las misiones. El Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño se está aplicando en 10 misiones de mantenimiento de la paz. En algunas misiones, se ha incluido a agentes planificadores en las unidades integradas de planificación estratégica, lo que permite articular mejor sus objetivos de planificación operativa a corto plazo con los objetivos de planificación estratégica a largo plazo que responden a los desafíos identificados por el Representante Especial. Esto es especialmente importante para preparar mejor las etapas de transición.

La policía de las Naciones Unidas protege. En Sudán del Sur, la policía de las Naciones Unidas se coordina con la policía nacional para realizar patrullas preventivas, así como operaciones de control de sospechosos. El objetivo es luchar contra los delitos cometidos en el interior de emplazamientos de protección de la población civil y campamentos de desplazados, en particular las agresiones sexuales. En la República Centroafricana, los esfuerzos realizados desde hace varios años en el barrio PK5 de Bangui han permitido crear un vínculo con la población, tranquilizándola y manteniéndola informada.

La policía de las Naciones Unidas refuerza las capacidades de las fuerzas de seguridad interior de los Estados receptores. Esto se logra en sinergia con las demás entidades de las Naciones Unidas, respetando lo dispuesto en la política de diligencia debida en materia de derechos humanos y procurando promover el papel de las mujeres. En la República Democrática del Congo, la construcción de una comisaría en el marco de un proyecto de colaboración para la paz y la seguridad en Djugu ha permitido desplegar a 25 agentes de policía, cinco de ellos mujeres. La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo les prestó formación en materia de lucha contra la impunidad, conculcaciones de los derechos humanos y violencia de género.

En segundo lugar, la policía de las Naciones Unidas se dispone a iniciar un nuevo capítulo de su acción al servicio de la paz con la designación, el 31 de octubre, del Sr. Faisal Shahkar como Asesor de la Policía de las Naciones Unidas en el Departamento de Operaciones de Paz. Los desafíos no faltan. La policía de las Naciones Unidas ha sabido reformarse para responder a las nuevas exigencias en materia de operaciones de paz. En particular, ha logrado reforzar el papel y el lugar de las mujeres en su seno, superando los objetivos establecidos en la estrategia de paridad de género para el personal uniformado. Ha elaborado un programa de formación ambicioso, que incluye capacitación previa al despliegue, y ha establecido una doctrina de empleo sólida. Debe seguir ejerciendo todo su papel en la aplicación de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz Plus. En este contexto, en diciembre de 2021, la Conferencia Ministerial de las Naciones Unidas sobre el Mantenimiento de la Paz celebrada en Seúl abrió nuevas perspectivas en materia de capacitación para la policía de las Naciones Unidas. La complejidad de las misiones encomendadas requiere cada vez más contar con medios policiales especializados que tengan en cuenta los desafíos identificados en la Estrategia para la

Transformación Digital del Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas.

Ello corrobora la importancia de la evaluación del desempeño de los contingentes policiales. El último informe presentado al Consejo sobre las actividades de la policía de las Naciones Unidas se remonta a finales de diciembre de 2018 (S/2018/1183). Ahora, cuando se está elaborando la Nueva Agenda de Paz, sería conveniente examinar de nuevo el desempeño de esas actividades.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración como representante de Ghana.

Comienzo dando las gracias al Secretario General Adjunto, Jean-Pierre Lacroix; a la Comisionada de Policía de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, Sra. Christine Fossen; al Comisionado de Policía de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Sr. Mody Berethe; y a la representante del Centro Internacional Kofi Annan de Capacitación en Mantenimiento de la Paz, Sra. Emma Birikorang, por sus exposiciones informativas.

Agradecemos a todos los países que aportan fuerzas de policía por los sacrificios que realiza su personal, por su determinación de defender la paz y por los esfuerzos que despliegan continuamente para desempeñar una labor policial eficaz, eficiente y responsable en muchas partes del mundo. Asimismo, rendimos homenaje a todo el personal de policía que ha hecho el máximo sacrificio y ha perdido la vida en acto de servicio. Que su sacrificio no sea en vano.

Desde el primer despliegue de personal de policía de Ghana en el Congo en el decenio de 1960, nuestra participación en varias otras misiones ha fortalecido nuestra confianza en la utilidad de la labor de policía de las Naciones Unidas. Como séptimo país que más contingentes y fuerzas de policía aporta en la actualidad, Ghana ha comprobado de primera mano la contribución decisiva que realiza la policía de las Naciones Unidas para la estabilización de muchas situaciones de conflicto.

A lo largo de los años, el personal de la policía de las Naciones Unidas ha contribuido a devolver la esperanza a los civiles desconsolados y desplazados, entre ellos las mujeres, los niños y los ancianos, y ha insuflado confianza a sociedades frágiles mediante la vigilancia respaldada por la información, la labor de la policía de proximidad y la investigación de los incidentes de violencia sexual y de género, los abusos de los derechos humanos y otros delitos graves, en especial los perpetrados contra los niños.

Aunque el mantenimiento de la paz de la actualidad se torna más complejo por el entorno peligroso y las difíciles circunstancias en las que es preciso operar, la labor policial de las Naciones Unidas reviste cada vez más importancia en un marco de desempeño mejorado. En ese contexto, formularé algunas observaciones adicionales que ponen de relieve la contribución de la policía de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta las prioridades de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus y de los nuevos retos que se plantean para el mantenimiento de la paz.

En primer lugar, acogemos con agrado la colaboración y la dedicación constantes del Departamento de Operaciones de Paz y de las misiones sobre el terreno para garantizar la rendición de cuentas por los delitos cometidos contra el personal de mantenimiento de la paz. Pese a la movilización constante y a la aprobación de la resolución 2589 (2021), la rendición de cuentas por los ataques al personal de mantenimiento de la paz sigue siendo relativamente baja en relación con el número creciente de incidentes violentos contra ellos. Por tanto, debemos trabajar con determinación con los países receptores para exigir la rendición de cuentas por los delitos cometidos contra el personal de mantenimiento de la paz, en particular en la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Malí.

En segundo lugar, abogamos por que se sigan desplegando soluciones tecnológicas innovadoras para hacer frente a los desafíos para el mantenimiento de la paz y tomamos nota del papel fundamental que desempeñan en el apoyo a la ejecución del mandato. Nos complace el trabajo que se está llevando a cabo en el marco de la plataforma Unite Aware, que sigue ampliando las capacidades desplegadas en las misiones iniciales y que ahora se está empleando para mejorar la conciencia situacional en pro del apoyo médico y participar en el análisis de información de emisiones radiofónicas y de vídeo. Damos las gracias a la India por el apoyo que presta a ese proyecto. También encomiamos las evaluaciones que está realizando el Departamento de Operaciones de Paz en relación con la naturaleza de la amenaza que la información errónea y la desinformación plantean para las misiones y cómo las misiones han estado contrarrestando esa amenaza con el uso de comunicaciones estratégicas.

En tercer lugar, alentamos a la policía de las Naciones Unidas y al Departamento de Apoyo Operacional a que sigan aplicando la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y sus prioridades a fin de garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en todas las etapas del proceso de paz

y mediante la integración sistemática de la perspectiva de género en el análisis, la planificación, la aplicación y la presentación de informes. Es cierto que aún queda mucho por hacer para alcanzar los objetivos, pero los avances son constantes y deben mantenerse.

En cuarto lugar, el personal de mantenimiento de la paz debe rendir cuentas. Por ello, apoyamos los esfuerzos de la policía de las Naciones Unidas para mejorar las evaluaciones del rendimiento basadas en pruebas y para garantizar el cumplimiento de las normas de conducta, reforzando la tolerancia cero con respecto a la explotación y los abusos sexuales.

Para concluir, Ghana respalda el enfoque adoptado por la policía de las Naciones Unidas en favor del establecimiento y el mantenimiento de asociaciones sólidas con sus homólogos nacionales y las comunidades, incluidas las redes de la sociedad civil y de mujeres, en aras de una cooperación significativa con los Gobiernos y las comunidades receptoras, así como de identificar y aplicar estrategias y acuerdos políticos compartidos para hacer frente a las nuevas amenazas a la paz y la seguridad.

Por consiguiente, alentamos a que se sigan aplicando los objetivos de protección a través del diálogo y la colaboración, que ha mencionado antes la Comisionada de Policía de la UNMISS. También encomiamos el importante papel del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la gestión ambiental del país receptor y de las misiones encomendadas, así como en la intensificación de los esfuerzos encaminados a reducir la huella ambiental general de las operaciones de mantenimiento de la paz, de conformidad con la resolución 76/274 de la Asamblea General.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidente del Consejo.

Doy la palabra al Sr. Lacroix para que responda a las observaciones y preguntas formuladas.

Sr. Lacroix (*habla en francés*): Quisiera empezar dando las gracias a todos los miembros del Consejo de Seguridad por reiterar su apoyo a la policía de las Naciones Unidas. He tomado nota de una serie de observaciones sobre cuestiones importantes, como el papel esencial que desempeña la policía de las Naciones Unidas en la creación de capacidad nacional en las instituciones del estado de derecho, ya que esta es una de las condiciones clave para que las operaciones puedan retirarse y dejar tras de sí instituciones sólidas. Varias delegaciones han planteado esa cuestión.

También señalo la importancia que reviste la integración, a saber, la de la labor de los componentes de policía en estrecha coordinación a todos los niveles — tanto en la planificación como en las operaciones— con los componentes civiles y militares de las operaciones, y también con los asociados humanitarios y para el desarrollo. En ese espíritu, varias misiones han creado la célula de planificación integrada, y hemos puesto en marcha el Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño.

También se destacó el papel que desempeñan las mujeres en el cumplimiento de los mandatos de los componentes de policía. Por supuesto, no solo se trata de garantizar que haya más mujeres en nuestros componentes de policía, sino también de que ello se emplee como una herramienta para mejorar la aplicación de nuestros mandatos en todos los ámbitos, incluida la protección de los civiles, para lo que se requiere establecer relaciones de confianza con todas las comunidades y, por supuesto, con las mujeres.

En cuanto a la cuestión planteada por la representante de Noruega sobre el refuerzo del papel de la policía de las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada, que, especialmente en el caso de la delincuencia organizada, constituyen factores importantes que impulsan o agravan los conflictos, es preciso destacar varios elementos.

En primer lugar, en lo que respecta a la labor de los componentes de policía, está el papel que desempeñan en el refuerzo de las capacidades nacionales y de las instituciones competentes a fin de que mejoren su capacidad de lucha contra esos flagelos. También está el papel que también puede desempeñar el fortalecimiento de las capacidades de nuestros componentes de policía para conocer mejor esas amenazas y anticiparse a ellas; de ahí la importancia de los sistemas que se están desarrollando, como Unite Aware, como parte de la Estrategia para la Transformación Digital del Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, que es una de las prioridades más importantes del Departamento de Operaciones de Paz.

Añadiré que, en el contexto de la optimización de la colaboración, que se ha visto reforzada recientemente con la creación del Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Policía, copresidido por el Departamento de Operaciones de Paz y nuestros colegas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Viena, es un marco en el que podremos articular mejor nuestras respuestas para reforzar, con la participación de otros agentes pertinentes de las

Naciones Unidas, la eficacia de la labor de los componentes de policía en esos dos aspectos.

También contamos, dentro de la División de Policía, con un equipo encargado de la delincuencia organizada, en el que hay puntos focales, que también puede trabajar, con la cooperación de nuestros colegas sobre el terreno y también de la dependencia de policía de reserva en Brindisi, para reforzar nuestras acciones en este ámbito, en especial en lo que respecta a la alerta temprana y a la creación de capacidades en ese plano, así como en lo relativo a un mejor conocimiento y evaluación de las amenazas.

Por último, tenemos una cooperación estrecha con otras organizaciones internacionales que tienen competencias en la materia, incluida, por supuesto, INTERPOL y sus entidades regionales. En este contexto, el componente de policía de las Naciones Unidas está bien posicionado para desarrollar su labor para abordar los retos del terrorismo y la delincuencia organizada.

También quiero subrayar la importancia del papel de los componentes de policía en la lucha contra la información errónea y la desinformación, amenazas que matan tanto a los civiles como a nuestros colegas. En ese contexto, quisiera por mi parte rendir también homenaje a nuestros agentes de policía que recientemente perdieron la vida en los ataques —y los llamo ataques porque no fueron manifestaciones espontáneas— contra el personal de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Desde luego, también hago extensivo ese homenaje a todos nuestros colegas agentes de policía de las Naciones Unidas que perdieron la vida sirviendo los valores de la Carta de las Naciones Unidas.

Por último, quisiera concluir rindiendo homenaje a nuestro colega Luis Carilho por el empeño, la profesionalidad y la eficiencia excelentes con que dirigió la División de Policía. También deseo, evidentemente, mucho éxito a su sucesor, el Comisionado Faisal Shahkar, que pronto asumirá esa función.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Lacroix las clarificaciones que ha aportado.

Doy ahora la palabra a la Sra. Fossen para responder a los comentarios y preguntas planteados.

Sra. Fossen (*habla en inglés*): Agradezco a todos sus preguntas. En primer lugar, quisiera dar una vez más las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por su apoyo a la policía de las Naciones Unidas y al papel que desempeñamos en el mantenimiento de

la paz. En segundo lugar, quisiera dar las gracias a los numerosos miembros del Consejo que son países que aportan fuerzas de policía. Puedo asegurarles que todos los agentes de policía de sus países son miembros excelentes del personal de mantenimiento de la paz, tanto como agentes de policía no perteneciente a una unidad constituida como en unidades de policía constituidas.

Comenzaré con la pregunta de la representante de Noruega sobre cómo podemos mejorar el enfoque de la cadena de justicia en su conjunto. En primer lugar, diría que en realidad se trata de una cuestión de trabajo denodado y continuo. Tenemos que trabajar, tanto la policía de las Naciones Unidas como los demás componentes de la cadena de justicia del estado de derecho, y tanto en la Misión como en la Sede. A mi juicio, las Naciones Unidas pueden trabajar a veces en pilares, así que esto es algo que ha sido muy importante para mí, porque estamos trabajando en Sudán del Sur con un enfoque de toda la misión. Tenemos que trabajar en la cadena de la justicia y, como podemos ver, muchas de nuestras actividades están interrelacionadas. Como líderes, es importante que sigamos convirtiendo las palabras en hechos. Tenemos que hablar de ello. Es necesario. Tenemos que demostrar a nuestro personal de mantenimiento de la paz que trabajamos codo con codo. Tengo la suerte de contar con el Representante Especial del Secretario General Haysom, quien siempre habla del enfoque integral de la misión que espera de todos los responsables de los componentes de policía aquí, en la Misión. Por lo tanto, mi respuesta breve es que es necesario trabajar denodadamente. Tenemos que hablar de ello en su conjunto y de cómo toda la cadena de la justicia está interrelacionada.

Pasaré a la pregunta de la representante de Irlanda sobre cómo podemos responder mejor a las amenazas y a la situación de la seguridad de los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz. En primer lugar, diría que debemos mantener buenas relaciones con el Gobierno receptor. Independientemente del tipo de conflicto o de los países en los que operamos, tenemos que hacer todo lo posible por mantener buenas relaciones con el Gobierno receptor. En segundo lugar, la policía de las Naciones Unidas depende de una buena capacitación previa al despliegue. Necesitamos agentes de policía muy buenos, capacitados y formados por los países que aportan fuerzas de policía, y es necesario que cumplan las competencias requeridas en la Misión, tanto para las unidades de policía constituidas como para los agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida. También tiene que haber un diálogo claro entre

quienes nos encontramos en las misiones, la Sede en Nueva York y los países que aportan fuerzas de policía. No puedo dejar de insistir en lo importante que es tener una buena capacitación previa al despliegue y la capacitación específica para la misión que se necesita para los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz antes de que lleguen al país. Desde luego, después de que llegan a una misión, necesitamos evaluaciones periódicas y valorar su desempeño. Y tenemos que prestar atención constante a las evaluaciones de las amenazas a la seguridad del Departamento de Seguridad y otras partes interesadas, que nos proporcionan información sobre cómo operar en entornos inseguros.

Creo que también es muy importante que nuestro personal de mantenimiento de la paz comprenda las condiciones, el entorno cultural y el contexto de la seguridad del lugar del mundo en el que se encuentra. Tenemos que ajustarlos al lugar al que llegan. Eso es lo que hacemos en la orientación inicial cuando llegan a la Misión. Sin embargo, también tenemos que dialogar constantemente y asegurarnos de que todo nuestro personal de mantenimiento de la paz comprenda la situación en la que se encuentra y el contexto en el que opera. A ese respecto, como se ha mencionado en algunas de las sesiones informativas de hoy ante el Consejo, las mujeres suelen desempeñar un papel fundamental a la hora de establecer un contacto estrecho en los entornos o comunidades en los que operan. Necesitamos tanto al personal femenino como masculino del mantenimiento de la paz para que comprendan el contexto y las disposiciones en materia de seguridad que debemos tener en cuenta por nuestra parte. Por lo tanto, puedo decir a la representante de Irlanda que hay muchos aspectos en relación a cómo podemos mejorar eso, pero debemos hacer que eso sea prioritario, ya que tenemos que proporcionar seguridad 24 horas los siete días de la semana a nuestro personal de mantenimiento de la paz. Eso es lo más importante que hacemos: proteger a nuestra propia población; de lo contrario, no podremos ser buenos soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz en el país receptor ni garantizar que damos lo mejor de nosotros mismos a la población que servimos.

Me referiré a la tercera pregunta, del representante de los Estados Unidos, relativa al cambio climático. En la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), tanto en la policía de las Naciones como en la Fuerza, todos nos vemos afectados por el cambio climático y las inundaciones. Esos son los efectos más significativos del cambio climático que vemos aquí. Las inundaciones, combinadas con las dificultades que genera la

distribución de alimentos, dan lugar a tensiones que a su vez afectan a la seguridad. Esos son los ámbitos más significativos en los que nos afecta directamente el cambio climático. Y lo mismo ocurre con la policía de las Naciones Unidas: nos vemos afectados al igual que todos los demás componentes de la misión de mantenimiento de la paz, porque la policía de las Naciones Unidas apoya la prestación de asistencia humanitaria.

Intentaré responder a la otra parte de la pregunta del representante de los Estados Unidos, que se refería a la desinformación. Estamos haciendo todo lo posible, aquí en la UNMISS, para asegurarnos de que disponemos las capacidades técnicas para trabajar en el mantenimiento de la paz basado en datos y utilizarlos, para ser un componente que lleva a cabo labores de policía a partir de información de inteligencia. Sin embargo, a veces también es importante recordar que estamos en una zona de posconflicto. Tenemos problemas con Internet. Tenemos una infraestructura realmente muy mala. El nivel de analfabetismo es muy alto, y el estado de las carreteras y las infraestructuras es muy deficiente. Por lo tanto, es necesario salir a la calle y hablar con la gente para recabar información. Por esas razones, no podemos utilizar toda la información y los sistemas tan bien como quisiéramos. Por esas razones, aquí en Sudán del Sur estamos haciendo las cosas paso a paso. Creo que lo primero que tenemos que hacer es trabajar para crear la capacidad del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur como nuestro principal mandato aquí en el país. Creo que mi querido colega Berethe está en mejor situación para informar sobre los retos de la desinformación y la manera de evitar sus repercusiones. Dejaré que él responda mejor a esa pregunta.

Esas eran las tres preguntas que, según entendí, iban dirigidas a mí. Me complacerá seguir respondiendo si se plantean otras. Sr. Presidente: Una vez más, le doy las gracias por esta oportunidad de informar al Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Fossen por las aclaraciones aportadas.

Doy ahora la palabra al Sr. Berethe para que responda a las observaciones y las preguntas planteadas.

Sr. Berethe (*habla en francés*): Intentaré resumir mis observaciones sobre las preguntas planteadas.

En primer lugar, contestaré a la pregunta de la representante de Noruega sobre el estado de la capacitación. En la República Democrática del Congo nos encontramos en un contexto en el que todo nuestro trabajo debe caracterizarse por lo que denominamos

humildad. Como saben los miembros del Consejo, se trata de un país inmenso y con numerosas problemáticas, pero a menudo olvidamos que la policía de la República Democrática del Congo cuenta con más de 100.000 personas. La policía congoleña está compuesta por 138.000 agentes, mientras que el ejército congolés cuenta con 150.000 efectivos. Estamos en un contexto de transición, lo que, para nosotros, ha sido una magnífica oportunidad. Cuando el Consejo de Seguridad estableció los parámetros de la transición, con la definición de criterios de referencia, nosotros, en el nivel policial, pasamos de las deliberaciones de tipo político a las deliberaciones estratégicas con los directivos policiales. Se trata, para nosotros, de tener en cuenta que todo proceso de transformación se apoya en el liderazgo nacional y que, por ello, sean cuales sean las orientaciones políticas, debemos partir de lo que ya existe. En cuanto al fomento de capacidades, la República Democrática del Congo va por su tercer plan quinquenal de desarrollo de la capacidad policial. En la etapa de la transición, los debates se centraban en determinar los elementos de este tercer plan quinquenal que podrían ayudar a mejorar el entorno de la seguridad y cumplir con los criterios de referencia, así como satisfacer las necesidades en materia de capacitación.

Como sabe el Consejo, para nosotros eso fue más bien un ejercicio que nos permitió volver a centrarnos en las grandes prioridades, sabiendo que ya existían. Además, fue una buena oportunidad para seguir las directrices y orientaciones del Consejo de Seguridad, según las cuales el objetivo de la transición era que la República Democrática del Congo fuera capaz de asumir sus responsabilidades en materia de seguridad, pero también que hubiera una mayor integración entre la misión de mantenimiento de la paz y las otras entidades de las Naciones Unidas. Así, la Representante Especial del Secretario General nos encargó establecer un programa conjunto de capacitación policial, lo que significa que, en estos momentos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización Internacional para las Migraciones, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas y la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo colaboran en una serie de ámbitos de actuación, con el propósito y el objetivo de crear capacidades para atajar las causas profundas del conflicto.

Como último elemento en relación con esta pregunta, la propia República Democrática del Congo, a la vez

que tiene en cuenta nuestra presencia, sigue estando muy abierta a la cooperación bilateral y multilateral. Por ello, al tiempo que se cuenta con la colaboración de las Naciones Unidas, están también a la Unión Europea, que presta asistencia a través de un nuevo programa; los Estados Unidos, que siguen apoyando desde la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley; Francia, que ayuda al pueblo congolés con programas de policía científica; muy recientemente, la República de Corea, que está reforzando su presencia en lo que respecta al uso de nuevas tecnologías para la investigación; el Japón, que se dedica a la policía de proximidad; y una nueva alianza para la formación que está en curso de preparación con los Emiratos Árabes Unidos.

En cuanto a la segunda pregunta de la representante de Noruega sobre el estado de ánimo de la población, puedo decir que, efectivamente, existe una desconfianza generalizada respecto de la presencia de la misión de las Naciones Unidas, ya que se nos asocia a los problemas o, tal vez, porque los problemas básicos de la población en materia de seguridad no se han resuelto. En ese contexto, de la manera más humilde y realista posible diría que, en conjunto, la labor de la policía de las Naciones Unidas se valora positivamente. Como decía, nuestra valoración y evaluación se hace de una manera muy concreta, de acuerdo con el tipo de apoyo que ofrecemos. Cuando vamos a las comunidades, ya sea en lugares que ya hemos dejado, como la provincia de Kasái, o, ahora, en Tangánica, las estrategias operativas que implementamos son en realidad una ocasión para que la Policía Nacional congoleña asuma la labor policial de proximidad. Los ciudadanos pueden utilizar números gratuitos para llamar a la policía, y esta recibe combustible y otras ayudas para responder a esas llamadas. Esto significa que la presencia y la acción de la policía de las Naciones Unidas han tenido una acogida positiva.

Nuestra presencia entre la población y las investigaciones que llevamos a cabo en relación con ello significan también que toda la actividad que desarrollamos gira en torno a la defensa de los derechos humanos. En todas las zonas donde estamos presentes, hemos creado comités específicos para tratar la cuestión de la violencia policial. Cada vez que hay manifestaciones, estamos allí, junto con nuestros colegas dedicados a los derechos humanos, que trabajan con la policía local para saber, incidente por incidente, por qué resultó herida tal persona y qué es lo que sucedió. En respuesta a ello, entablamos también conversaciones. Cada vez que la policía dice que ha sido violenta porque no tenía material o porque no disponía de gases lacrimógenos, el componente

policial se moviliza con la dirección de la misión para averiguar qué se necesita.

El último elemento que merece la valoración positiva de la población son los equipos dedicados a luchar contra la violencia sexual, que comenzaron a trabajar en Goma y Bukavu. Entran en contacto con las comunidades, se dedican a sensibilizar y demuestran que la Policía Nacional congoleña escucha a las víctimas de violencia sexual. Consideramos que eso es un paso importante en la estrategia general de lucha contra la violencia sexual. El componente policial ha podido documentar casos, sensibilizar y modificar el comportamiento de los policías respecto de las comunidades.

No obstante, como recordó la representante de la India, somos objeto de ataques porque se nos considera, en general, como la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Muy a menudo, somos el chivo expiatorio de la situación que se vive en el país, porque —para concluir con este aspecto— el mandato nos exige asegurar la protección de los civiles. Cuando hablamos de protección de los civiles, sabemos que la política de las Naciones Unidas, como se recordó hoy en el Salón, es la de considerar los dos tercios, esto es, el compromiso político y el diálogo sobre la protección, la protección física contra amenazas inminentes, y también la creación de un entorno protector. Todo el trabajo que realizamos en esos dos tercios queda absorbido, y a menudo anulado, por las consideraciones asociadas al segundo tercio, que es la persistencia de la violencia, y se espera que las Naciones Unidas sustituyan literalmente al Estado congolés para proteger a la población.

En cuanto a la pregunta de la representante de Irlanda sobre la comunicación estratégica en relación con el clima anti-MONUSCO, y esta será mi tercera intervención, pienso que —y el Secretario General Adjunto Lacroix lo ha reiterado en varias ocasiones— lo que le sucede a la MONUSCO no tiene precedentes.

Con respecto a la MONUSCO, las disposiciones estipulan que el Estado receptor puede ayudarnos en el ámbito de la seguridad y apoyarnos en nuestros esfuerzos para protegernos. Por desgracia, durante los incidentes más recientes, a finales de julio, los servicios de seguridad del Estado receptor, con los que llevamos trabajando casi 20 años, estuvieron ausentes. Por consiguiente, los componentes policiales están reflexionando sobre algunos elementos de nuestra estrategia de colaboración con la fuerza y el Departamento de Seguridad cuando se establecen los planes de contingencia.

Siempre intentamos tener en cuenta la posibilidad de desplegar esfuerzos complementarios si nuestros asociados no nos apoyan.

El componente policial trabaja de forma integrada para neutralizar el sentimiento anti-MONUSCO. Estamos en contacto con la policía y con las comunidades. Utilizamos las alertas tempranas, y cada vez que recibimos información, nos aseguramos de transmitirla. Nos aseguramos de que se transmita la información recibida, y proponemos soluciones basadas en el conocimiento que tenemos de las redes y los actores sobre el terreno. En mi exposición informativa, mencioné un ejemplo al respecto, ya que es una herramienta eficaz para hacer frente a la delincuencia organizada. Deseamos seguir reforzando las capacidades de los congoleños, en la medida en que este problema puede abordarse a nivel policial, como parte de un conjunto de fenómenos delictivos que, en realidad, tienen por objeto manipular las opiniones para poder organizar ataques y alteraciones del orden público.

Esto me permite abordar las últimas preguntas que planteó el representante de los Estados Unidos. Comenzaría por la última pregunta, que se refiere a la conexión entre la desinformación y la manipulación de la información. En la policía de las Naciones Unidas, creemos que debemos seguir dotando de herramientas a la policía nacional para llevar a cabo investigaciones deben utilizarse también para prevenir y detectar la información errónea.

En cuanto a nuestras expectativas con relación al Consejo de Seguridad —en respuesta a una pregunta formulada—, necesitamos que los países que aportan fuerzas de policía y el Consejo de Seguridad nos aporten los conocimientos especializados que necesitamos. Hoy en día, el pueblo congolés pide con urgencia nuevas tecnologías. En la actualidad, Corea del Sur, como he mencionado, trabaja en alianza con la República Democrática del Congo, pero necesitamos nuevas tecnologías para hacer frente a la delincuencia. La policía congoleña ya nos ha preguntado si podríamos forjar nuevas alianzas para vigilar y prevenir los actos de alteración del orden público, sobre todo en el contexto preelectoral, anunciado para 2023. Además, creemos que podemos establecer alianzas con actores como los Estados Unidos, que ya tienen programas allí, y determinar cómo podemos construir algo con ellos.

Quisiera formular una última observación con respecto al cambio climático. La Misión se encuentra en un país donde cada vez que intentamos examinar la cuestión del cambio climático, hablamos de soluciones nacionales. Podemos señalar los debates que se están

celebrando en Egipto en el contexto de la 27ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Sin embargo, en la República Democrática del Congo, lo que verdaderamente nos preocupa es la cuestión de los conflictos y de la violencia, y cada vez que se plantea la cuestión relativa al clima, las personas dicen que ya cuentan con las soluciones. No obstante, la dimensión del cambio climático está presente en nuestra interacción con la policía congoleña. La labor que hemos realizado con la policía en materia de catástrofes naturales —por ejemplo, cuando entró en erupción el volcán en Goma el año pasado y cuando trabajamos con el componente policial hace dos o tres años gestionando un brote de ébola en la zona de Beni—, y por ello, debemos aprovechar toda esa experiencia para gestionar los desastres relacionados con el cambio climático. Por consiguiente, estamos llevando a cabo actividades conjuntas, en el marco de la Acción para el Mantenimiento de la Paz, con el fin de contribuir a reforzar la capacitación del componente policial sobre los conceptos y la creación de capacidades necesarias para hacer frente al cambio climático.

Hoy puedo decir que las lecciones aprendidas en ese ámbito tienen que ver con la gestión de los movimientos de población —como vimos en Goma— y con el establecimiento de medidas de contención cuando hay brotes de enfermedades o pandemias. También queremos desarrollar las capacidades aprovechando la labor conjunta que realizamos durante la crisis del ébola. Por último, nuestra interacción con la policía de las Naciones Unidas está estipulada por el Departamento de Operaciones de Paz y en nuestro componente policial, pues tenemos funcionarios encargados de la salud y del medio ambiente. La agente de policía, que fue nombrada Mujer Policía del Año, provenía de la MONUSCO. Es una doctora de Nepal, que había estado trabajando con la policía congoleña en la lucha contra la enfermedad por coronavirus, pero también emprendió numerosas iniciativas, entre ellas la de colaborar con los congoleños para reverdecer el Congo al plantar 1 millón de árboles en la cuenca del Congo.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Berethe por la aclaración que ha ofrecido.

Doy ahora la palabra a la Sra. Birikorang para que responda a las observaciones y la pregunta concreta que se le ha formulado en esta sesión.

Sra. Birikorang (*habla en inglés*): Doy las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por sus intervenciones.

La representante de Irlanda me dirigió una pregunta sobre la adaptación del mantenimiento de la paz, y le daré respuesta. En cuanto a este aspecto, tengo dos respuestas clave.

En primer lugar, la adaptación del mantenimiento de la paz debe ser flexible y responder al entorno en el que opera el personal de mantenimiento de la paz, y también debe ser específica para cada país. Sin embargo, hay algunos desafíos a la hora de adaptar el mantenimiento de la paz, de los que soy consciente ya que imparto capacitación al personal de mantenimiento de la paz en Ghana, adonde acuden miembros del personal de mantenimiento de la paz de otros países para capacitarse. Al interactuar con el personal de mantenimiento de la paz, entre los desafíos que exponen se refieren a algunas de las reglas de enfrentamiento, de las que deben rendir cuentas, así como a algunos de los mandatos que deben cumplir, que son verdaderos obstáculos, ya que impiden que lleven a cabo sus tareas de forma satisfactoria. Por consiguiente, es importante que, a pesar de la necesidad de establecer normas para el mantenimiento de la paz y de formular resoluciones para que los miembros del personal de mantenimiento de la paz puedan desempeñar bien sus funciones, tampoco queremos atarles las manos cuando tengan que adaptarse a determinados entornos operacionales. Todos conocemos los entornos complejos en que trabaja el personal de mantenimiento de la paz. Muchas veces se espera que sus integrantes se adapten a determinadas situaciones que quizá no estaban previstas en las normas en que se les impartió capacitación. Tenemos que asegurarnos de que les damos el poder de operar e interactuar con las comunidades locales y otros grupos vulnerables sin preocuparnos por las posibles repercusiones. Una vez más, la adaptabilidad está relacionada con la capacitación y la preparación, especialmente para afrontar los desafíos complejos en los que opera el personal de mantenimiento de la paz, y en especial la policía, que a menudo está en primera línea e interactúa con la población local. También debemos asegurarnos de que cuentan con las herramientas y el equipo adecuados para el terreno en el que operan. Además, tenemos que preguntarnos si les estamos dando las herramientas adecuadas para operar en esos entornos complejos. Eso es lo que quiero decir con respecto a ser flexible y responder a esos entornos operacionales.

El otro aspecto que quiero plantear se refiere a la titularidad local para poder adaptarnos. A menudo, como miembros del personal de mantenimiento de la paz, es importante que confiemos en los actores locales para que puedan resolver sus propios problemas. A

menudo, interactuamos en esos contextos y adoptamos una actitud maternal, al creer que no necesariamente entienden la situación. Sin embargo, a veces tenemos que confiar en ellos y en sus juicios.

El otro aspecto que también quiero destacar es que en muchos de los entornos en los que operan el personal de mantenimiento de la paz, ya existen mecanismos de seguridad híbridos. Estos mecanismos híbridos de seguridad comprenden a los jefes locales, las autoridades tradicionales, los grupos comunitarios y los grupos de la sociedad civil. Todos ellos forman parte de una estructura híbrida de seguridad que garantiza que los lugares en los que operamos sigan existiendo y funcionen con un mínimo de orden. Por ello es importante que incorporemos a estos agentes de seguridad híbridos y los integremos en la labor policial de las comunidades locales. Ahí es donde lograremos el mayor éxito.

Las misiones de mantenimiento de la paz que resultan un éxito son las que tienen mandatos adaptables, flexibilidad operacional en sus actividades y métodos de formación coherentes e innovadores. También necesitan disponer de las herramientas adecuadas para operar en entornos complejos.

Si se me permite, me gustaría responder a la observación del representante de los Estados Unidos sobre el cambio climático y la manera en que afecta a los contextos de mantenimiento de la paz. La inseguridad climática en África es una gran amenaza. Incluso países que pueden no estar atravesando un conflicto se ven afectados si sus vecinos y los países de la región sufren a raíz del cambio climático. La juventud desesperada busca vías para salir adelante y formas de vida. A menudo su desesperación la lleva a la delincuencia, lo que la sitúa en un primer plano de los retos a los que se enfrentan las fuerzas de mantenimiento de la paz. Muchos de estos jóvenes amenazan a las misiones de mantenimiento de la paz, ya sea con actividades extremistas o con el fundamentalismo. Hago un llamamiento para que, acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, veamos por que los países frágiles sean capaces de adaptarse a los efectos nefastos del cambio climático.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Birikorang las aclaraciones que ha hecho.

No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.